

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



TRABAJO DE GRADO

PREDOMINIO DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO PRONOMINAL DE SEGUNDA  
PERSONA SINGULAR Y PLURAL EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL  
MUNICIPIO DE SANTA ANA, ESPECÍFICAMENTE EN EL CANTÓN NATIVIDAD Y  
ALREDEDORES DE LA CIUDAD

PARA OPTAR AL GRADO DE  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LENGUAJE Y LITERATURA

PRESENTADO POR

FUNES PEÑA, DELEDDA JEAMILETH

LEMUS ZAVALA, RAQUEL ELIZABETH

MORÁN GALICIA, ERIKA TATIANA

RECINOS MOLINA, JACQUELINNE XIOMARA

DOCENTE ASESORA LICDA. ROCÍO ELIZABETH LINARES AGUIRRE

AGOSTO DE 2017

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES CENTRALES**

**RECTOR**

MTRO. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. NELSON BERNABÉ GRANADOS

**SECRETARIO GENERAL**

LIC. CRISTOBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

**DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

MSC. CLAUDIA MARÍA MELGAR DE ZAMBRANA

**FISCAL GENERAL**

LIC. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DECANO**

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICEDECANO**

ING. ROBERTO CARLOS SIGUENZA

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

DAVID ALFONSO MATA ALDANA

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**

DR. MAURICIO AGUILAR CICILIANO

## **AGRADECIMIENTOS**

Doy gracias a los maestros encargados de la carrera de la licenciatura en ciencias del lenguaje y la literatura, por haberme compartido parte de sus conocimientos; a nuestra asesora Rocío Elizabeth Linares Aguirre, por guiarnos en el proceso de trabajo de grado; así también agradezco a mi familia por su comprensión.

Funes Peña, Deledda Jeamileth.

Gracias infinitas a Dios por su gran misericordia que me permitió culminar satisfactoriamente mis estudios; a mis padres, por su apoyo incondicional; a mis maestros, por todas sus enseñanzas; y a todas las personas que me motivaron y ayudaron a cumplir mi meta.

Lemus Zavaleta, Raquel Elizabeth.

Primeramente a Dios que me dio la inteligencia para finalizar mis estudios exitosamente, a mis padres por su esfuerzo, a mi amado esposo por su apoyo incondicional; y también a todos aquellos que formaron parte importante en este proyecto.

Morán Galicia, Erika Tatiana.

Agradezco a Dios por darme la fortaleza necesaria, también a mi madre, mi hermana y a quienes de alguna u otra manera me brindaron su apoyo incondicional para lograr cada uno de mis propósitos durante mis estudios y culminar esta meta.

Recinos Molina, Jacqueline Xiomara.

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCIÓN

Índice de tablas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Índice de figuras.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Capítulo I .....	9
Planteamiento del problema.....	9
1.1 Situación problemática.....	9
1.2 Preguntas problemáticas.....	15
1.3 Objetivos:.....	15
1.4 Justificación.....	16
Capítulo II.....	19
Marco teórico .....	19
2.1 Marco teórico .....	19
2.2 Estado de la cuestión.....	19
2.2.1 Estudios norteamericanos sobre las formas de tratamiento en hispanoamérica...20	
2.2.2 Estudios hispanoamericanos sobre las formas de tratamiento.....22	
2.2.3 Estudios sobre las formas de tratamiento en centroamérica.....25	
2.3 Perspectivas teóricas .....	28
2.3.1 Etnografía de la comunicación .....	30
2.3.2 Variación lingüística.....	31
2.3.3 Formas de tratamiento pronominal.....	33
2.3.4 Pragmática .....	34
2.3.4.1 Poder y solidaridad .....	34
2.3.4.2 Cortesía verbal.....	35
2.3.5 Dialectología.....	38
2.4 Categorías conceptuales .....	41
Capítulo III.....	46
Marco metodológico .....	46
3.1 Marco metodológico .....	46

3.2 Tipos de investigación.....	46
3.3 Técnicas e instrumentos de investigación .....	47
3.4 Instrumentos de investigación.....	48
3.4.1 Entrevista dirigida.....	48
3.4.1.1 Pragmática .....	49
3.4.2.1 Las variables sociales y la muestra.....	50
3.4.2.2 Género .....	50
3.4.2.3 Edad.....	50
3.4.2.4 Nivel de escolaridad .....	50
3.5 Selección de informantes para la entrevista .....	51
3.5.1 Selección de la muestra .....	51
3.5.2 Categoría de análisis.....	52
3.6 Fases de la investigación.....	54
Capítulo IV.....	56
4.1 Predominio por zona .....	56
4.2 Análisis comparativo.....	71
Hallazgos.....	82
Conclusiones.....	88
Referencias.....	90
Anexos .....	93

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Sistema pronominal I</i> .....	23
Tabla 2 y 3 <i>Sistema pronominal II y III</i> .....	23
Tabla 4: <i>Sistema pronominal III</i> .....	23
Tabla 5: <i>Sistema pronominal IV</i> .....	24
Tabla 6: <i>Categoría de análisis</i> .....	53
Tabla 7: <i>Predominio por zona</i> .....	56
Tabla 8: <i>Formas de tratamiento pronominal según variable generación en el contexto familiar</i> .....	59
Tabla 9: <i>Formas de tratamiento pronominal con variable género</i> .....	60
Tabla 10: <i>Formas de tratamiento con variable nivel de escolaridad</i> .....	61
Tabla 11: <i>Formas de tratamiento en el contexto social, variable generación</i> .....	62
Tabla 12: <i>Formas de tratamiento en el contexto social, variable Género</i> .....	63
Tabla 13: <i>Formas de tratamiento en el contexto social, variable nivel de escolaridad</i> .....	65
Tabla 14: <i>Formas de tratamiento en el contexto laboral, variable generación</i> .....	66
Tabla 15: <i>Formas de tratamiento en el contexto social, variable género</i> .....	67
Tabla 16: <i>Formas de tratamiento en el contexto laboral, variable nivel de escolaridad</i> .....	67
Tabla 17: <i>Actitud lingüística</i> .....	68
Tabla 18: <i>Formas de tratamiento pronominal vos vistas de forma negativa y positiva</i> .....	70
Tabla 19: <i>Ámbito familiar del análisis comparativo</i> .....	71
Tabla 20: <i>Ámbito laboral del análisis comparativo</i> .....	74
Tabla 21: <i>Ámbito social del análisis comparativo</i> .....	76
Tabla 22: <i>Actitud lingüística</i> .....	78
Tabla 23: <i>Actitud lingüística</i> .....	79

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figuras 1 y 2. <i>Formas de tratamiento en el ámbito familiar, tanto de la zona rural como de la zona urbana</i> .....	72
Figuras 3 y 4. <i>Formas de tratamiento en el ámbito laboral de las zonas rural y urbana</i> .....	74
Figuras 5 y 6. <i>Formas de tratamiento en el ámbito social de las zonas rural y urbana</i> .....	76
Figuras 7 y 8. <i>Formas de tratamiento en el ámbito de actitud lingüística en las zonas rural y urbana</i> .....	78
Figuras 9 y 10. <i>Formas de tratamiento en el ámbito de actitud lingüística en el pronombre vos positivo o negativo en las zonas rural y urbana de Santa Ana</i> .....	80

# INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación presenta un nuevo estudio sobre las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural en el departamento de Santa Ana, municipio de Santa Ana; específicamente en el cantón Natividad y en los alrededores de la ciudad, con el interés de conocer la forma de tratamiento predominante entre los hablantes de dichas zonas.

Las formas de tratamiento pronominal han sido un campo de estudio de mucho interés a lo largo de la historia para muchos lingüistas. La mayoría de estudios se han centrado en Latinoamérica, debido a la evolución que estas formas de tratamiento han tenido al paso del tiempo. Dichas evoluciones se experimentaron primero en España donde se dan los primeros cambios de las formas de tratamiento: como se podrá ver dentro de la investigación la existencia de un “vos” reverencial y su transformación drástica de significado hasta convertirse en un “vos” informal como sería conocido en estos días, y la aparición de una nueva forma de tratamiento para la segunda persona tanto del singular como del plural que sería conocido como “usted” y que también sufrió cambios morfológicos pero no semánticos; ya que por algún tiempo a esta forma de tratamiento se le conocía como “vuestra merced”, siempre usada para dirigirse a una persona en forma de respeto.

Latinoamérica también sufrió estos cambios lingüísticos, sin embargo dichos cambios se ven reflejados por zonas o territorios; y es por ello que se puede observar que ciertos países son más “tuteantes” y otros son más “voseantes”; para dar un tipo de explicación a este fenómeno existen algunas teorías que tratan de explicarlo.

El Salvador está dentro de la categoría de ser una sociedad “voseante”, que la mayoría de sus hablantes al tratar con un igual o alguien inferior a ellos prefieren utilizar el pronombre “vos” y en raros casos “tú” y siempre como forma de respeto “usted”; sin embargo a lo largo de esta investigación se pretende indagar si esto es del todo cierto y qué impulsa a una persona al momento de seleccionar una forma de tratamiento. Más que todo se pretende realizar un trabajo comparativo entre zona rural y zona urbana para descubrir si el nivel social o cultural que un hablante posee influye al momento de la selección de un pronombre personal.

La siguiente investigación está dividida en una serie de capítulos. El capítulo primero contiene el planteamiento del problema; en el cual, se encuentra un breve recorrido por la historia y evolución de las formas de tratamiento, y también se plantea el objeto de estudio. Seguido, se presenta una serie de preguntas problemáticas, a las cuales con forme avance la investigación, se les dará respuesta. Al igual, se plantea una serie de objetivos los cuales se tratarán de cumplir dentro de la investigación, y al final de este capítulo, se encuentra la justificación de la investigación donde se explican los motivos y el porqué de la importancia de dicho estudio.

El capítulo dos, el marco teórico, se divide en: estado de la cuestión o antecedentes históricos; aquí se hace una búsqueda y un análisis a los estudios relacionados con la investigación que se pretende realizar. En la segunda parte se encuentra la perspectiva teórica; que consiste en la elección de la o las teorías que acompañan a la investigación para dar una mejor explicación a la problemática, en este caso se han seleccionado la teoría sociolingüística y la cortesía verbal (esta última como una rama de la pragmática) y por último, se encuentra el marco conceptual, que no es más que una serie de conceptos que se manejarán a lo largo de la investigación.

El tercero y último capítulo se encuentra el marco metodológico, en el que se explica el método que se utilizará para la realización de esta investigación, en este caso se optó por un enfoque plurimetodológico, y esto debido al alcance que se pretende obtener. También se explica la selección de la muestra, los instrumentos que se utilizaron y el tipo de investigación que es, sea una investigación probabilística o no probabilística y también se explican las fases de la investigación.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Las formas de tratamiento pronominal en español evocan al uso de los pronombres de segunda persona en singular: *vos*, *tú* y *usted*. Dentro de la evolución de estos pronombres, han existido variaciones por razones dialectales y de tipo social que generaron distintos usos en las formas de tratamiento. Estos cambios se centran especialmente en el uso del *vos* para dirigirse a una persona; ya que, a partir del uso y evolución de éste, apareció el *usted*, hipótesis planteada originalmente por Brown y Gilman (1960).

Páez Urdaneta (1981), y Kapovic (2007), señalan que en el primer tercio del siglo XVI comenzó a emplearse *el vos* como trato de confianza dentro de las relaciones asimétricas; sin embargo, fue entendido como un insulto para los interlocutores con un rango superior, ya que aún no era convencionalmente aceptado. Testimonios de estos usos abundan, como por ejemplo el de Hurtado de Mendoza, que escribe en una carta en el año 1579: El secretario Antonio de Erasollamó de vos a Gutierre López, estando en el Consejo, y por esto se acuchillaron (Páez Urdaneta, citado en Ascencio y López, 2012, p.74).

Como se mencionaba anteriormente, y como lo describe Moreno Fernández (2009), debido a la igualación progresiva entre el pronombre *tú* y *vos*, y a la propagación de este último en los estratos populares, era necesario que surgiera una nueva forma de tratamiento para dirigirse a una persona de forma respetable. Él menciona que ya para el siglo XVI aparece una nueva fórmula lingüística *vuestra merced*; esta nueva forma de tratamiento triunfó en los hablantes de aquella época y comenzó a ser utilizada para dirigirse en modo de respeto hacia el otro interlocutor (íbid).

En otras palabras, *vuestra merced* sustituyó por completo al *vos reverencial*. En consecuencia, al cambiar este último su significado semántico y al ser reemplazado, entró en contienda con el *tú* en un principio. Sin embargo, en algún tiempo el *vos* deja de ser

utilizado para la segunda persona del singular, pero todavía sigue siendo utilizado para la segunda persona del plural (Fontanella de Weinberg, 1993).

En los siglos XVI y XVII, ocurren cambios importantes en el castellano con respecto a las formas de tratamiento. Como ya se ha mencionado anteriormente, el *vos reverencial* deja de existir y se convierte en un *vos informal* que es utilizado entre las bajas jerarquías de aquella época. Por otro lado, se tiene la aparición de la forma de tratamiento *vuestra merced* que también sufrió cambios morfológicos importantes, y algunos de ellos son *vuesa merced*, *vuesanced*, *vuesarced*, *vuested*, *vusted* hasta llegar finalmente a *usted* como lo menciona Kapovic (2007). Ya para el siglo XVII, *vuestra merced* se había transformado en su totalidad a *usted*.

En el siglo XVIII, quedan ya fijas las formas de tratamiento en el español: *tú* siempre se mantiene constante como trato de cercanía e igualdad entre los interlocutores, el *vos reverencial* fue sustituido por *usted* que era la nueva forma de tratamiento de respeto y cortesía. El *vos* quiso reemplazar al *tú*, pero debido al desprestigio que obtuvo, poco a poco fue quedando en desuso. Sin embargo, en varios países de Latinoamérica, el *vos* es bastante utilizado por los hablantes.

Según Mathieu (1982), existen documentos en donde se encuentran testimonios fechados a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, y en estos se muestran usos del pronombre *vos* que ya era entendido como un insulto para los jefes, como ya lo dijo Páez Urdaneta (1981). En estos mismos documentos, también ya se muestran usos de un nuevo pronombre que ya hacía la diferencia en el trato entre superiores e inferiores y éste, al mismo tiempo, sustituía al pronombre *vos reverencial*, se refiere a *vuestra merced*. En relación a esto, Fontanella de Weingber (1993), también menciona la existencia de un epistolario de 650 cartas registradas desde 1540 a 1616 en donde también se muestra el uso de *vuestra merced* como un reemplazo del *vos reverencial*.

Estas formas de tratamiento llegan a Hispanoamérica con el avènement de los españoles al continente americano. Como ya se sabe, durante los siglos XV y XVI, ocurre la conquista y la colonización en América; por lo tanto, las formas pronominales que se implantan en América son las que se utilizan en España de aquella época (Ortiz, 2000). Estos sistemas pronominales atravesaban por cambios importantes en la península Ibérica,

y si bien los conquistadores trajeron consigo un español popular, también trajeron un español culto (ibíd).

Asimismo, estos pronombres se utilizaban de la misma manera que en España. Como principal evidencia de esto último, el pronombre *vuestra merced* se encuentra en la obra de Garcilaso de la Vega: *Comentarios Reales*. Muestra en una cita Mathieu (1982): Garcilaso nos cuenta que Gonzalo Pizarro era hombre afable y que, por modestia, no se dejaba besar la mano: "A todos quitava la gorra llanamente y a nadie que lo meresciessedexó de hablar de *vuesa merced*" (Mathieu, 1982, p.615).

Por otro lado, Micheau (citado en MakenzieTricola, 2011) señala que los usos del *voseo* se congelaron solo en las áreas donde había menos contacto con la Península, dando lugar a un desarrollo de *voseo* americano; es decir que, por no tener mucha influencia peninsular durante el imperio, no atrajeron los cambios que se daban en las formas de tratamiento pronominal de España. Debido a esto, el *vos* fue adoptándose como una forma de tratamiento al estilo propio de las regiones aisladas como es el caso de los países centroamericanos, que hoy en día son, en su mayoría, regiones *voseantes*.

Mucho se ha hablado sobre el nivel sociocultural de los conquistadores y por ello existen tres posibles teorías sobre la adopción de las formas de tratamiento que explican el por qué en algunos países latinoamericanos se utiliza más el *tú* o el *vos*. A continuación, se describen tales teorías. La primera manifiesta que el español que se implantó en América es el que era hablado en los estratos más bajos de España, el que era utilizado por soldados, delincuentes, campesinos, etc. Pero esto no es del todo cierto porque según Ortiz (2000), a América también vinieron personas de clase social alta, cultas y educadas, así como también clérigos que por lo general tenían un nivel cultural alto.

Según Rosenblat (citado en Ortiz, 2000), fueron pocos los prisioneros o campesinos que se embarcaron a América y que realmente fueron de varias clases sociales los primeros pobladores españoles, que en su mayoría eran hidalgos y que ejercían como funcionarios o jefes de las nuevas colonias. Con esto se podría decir que el español que se implantó en América no fue precisamente el de la clase baja, sino más bien el de la clase media y alta de la sociedad española.

La segunda teoría explica la utilización del *voseo* en Latinoamérica, en relación a un menor o mayor grado de contacto con la Península. Como Ortiz (2000), lo menciona en sus estudios, en ese tiempo España atravesaba por cambios significativos y las zonas que tenían más trato con la Península adoptaron estos cambios lingüísticos, como México, Perú y República Dominicana donde se dice que hubo mayor influencia cultural por parte de España y por este motivo el pronombre *tú* se popularizó como pronombre de confianza y el *voseo* desapareció al igual que en España.

Del mismo modo, Micheau (citado en MakenzieTricola, 2011) comparte el mismo planteamiento de Ortiz (2000); y agrega que, debido a esto, el *vos* fue adoptándose como una forma de tratamiento propio de las regiones aisladas como es el caso de Centroamérica, que hoy en día son, en su mayoría, regiones voseantes. De esta manera, esta forma pronominal continuó usándose como trato de confianza en esa zona; nombrándose luego, *voseo americano*.

La tercera teoría argumenta que las nuevas tierras conquistadas y las riquezas obtenidas dieron lugar a una nueva jerarquización entre los conquistadores y los primeros pobladores españoles, a estos nuevos ricos se les llamaban *hidalgos*. Se dice que ellos fueron los que promovieron las formas de tratamiento, ya que por considerarse como parte de la nobleza pedían ser tratados como amos y señores; así se comienzan a dar las relaciones simétricas y asimétricas. Rosenblat (1984), expresa que miembros de todos los niveles sociales comenzaron a creerse hidalgos, y esto se vio reflejado en las formas de tratamiento, dado a que los primeros pobladores españoles se sentían superiores a los indígenas y a los españoles recién llegados. Por lo tanto, estos últimos tuvieron que adaptarse al lenguaje establecido por los primeros colonizadores y no tuvieron mayor influencia en el lenguaje.

La existencia de estas teorías trata de dilucidar porqué en algunos países de Hispanoamérica se utiliza el *tuteo* o el *voseo* como forma de tratamiento, y existen clasificaciones de estudiosos quienes han identificado las zonas donde existe el *voseo* como forma de tratamiento de confianza y las zonas que prefieren tutear. Uno de estos es Kapovic (2007), quien manifiesta:

Dos terceras partes de Hispanoamérica usan ese vos como forma de tratamiento familiar. En algunas zonas (Argentina, Uruguay, Paraguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el estado de Chiapas y una parte del estado de Tabasco en el sur de México) vos es la forma más común de expresar la familiar segunda persona de singular. En otras (Chile, partes de Bolivia, Ecuador, el extremo norte y el extremo sur de Perú, partes de Colombia y Venezuela y el interior de Cuba oriental), existe una lucha entre las formas de tuteo y voseo. Otras zonas (parte de Bolivia, la mayor parte de Perú, partes de Colombia y Venezuela, la mayor parte de México, Puerto Rico, República Dominicana y la mayor parte de Cuba) conocen solamente el tuteo (p. 68).

Según los estudios realizados por Rojas Blanco (2003), sobre el *voseo* en Hispanoamérica, menciona que acá se da un rasgo peculiar en cuanto al *voseo* porque a pesar que en España desapareció, aquí en Hispanoamérica se da una alternancia con el *tú*; ya que aproximadamente un tercio de la población utilizan el *vos* como una forma de tratamiento, a diferencia de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico que son exclusivamente países tuteantes. Asimismo, menciona que la forma de tratamiento que predomina en Latinoamérica es el *tú*, teniendo en cuenta que en algunos países como los de Centroamérica y algunos países del sur de América, también se utiliza el *voseo*, pero en menor cantidad de hablantes (ibíd.).

A nivel Centroamericano, Lipski (1986) dice que existe un predominio en cuanto al *voseo*, y se podría decir que la población centroamericana es *voseante* en su mayoría, y que es menor la población *tuteante*. En Nicaragua, la población es *voseante* en su totalidad y un claro ejemplo de ello es que el *voseo* se emplea aun en documentos oficiales como los pasaportes utilizando la frase *Nicaragua espera por vos*. Igualmente, en Guatemala, predomina esta forma pronominal con una mínima diferencia con el *tuteo* y el *ustedeo*; siendo esta última utilizada como una forma de distancia y respeto (Ortiz, 2000).

En Honduras, el *voseo* se generaliza tanto en el habla popular como en la zona urbana, también alterna el *tú*, pero con las formas verbales del *vos* (Van Wijk, 1969 citado en Ortiz, 2000). Mientras que, en Costa Rica, es la única forma de tratamiento empleada para

confianza en todas las clases sociales, ya que el *tuteo* se considera exclusivo de los extranjeros (Villegas, 1965).

Con respecto a El Salvador, ha sido mencionado en varios estudios realizados a nivel Hispanoamericano, como por ejemplo Canfield (1960), quien ha escrito varios estudios sobre el español que se habla en El Salvador; uno de ellos: *Observaciones sobre el español salvadoreño* publicado en 1960. No obstante, en dicho estudio no se profundiza en las formas de tratamiento. Otros estudios realizados son: Lipski (1980), en el que se hace una investigación sobre el habla de los salvadoreños que residen en Houston Texas, y se discute el uso del *vos* en el habla salvadoreña y hondureña; otro es Lipski (2000), sobre el español que se habla en El Salvador.

También existe un estudio de Menéndez Leal (1964), quien hizo un artículo llamado *El voseo en los cuentos de barro de Salarrué*, y otros de los trabajos más recientes son el de Ortiz (2000), titulado *El voseo en El Salvador* quien hace un recorrido histórico sobre el voseo y analiza los fenómenos del español salvadoreño en general y; Ascencio y López (2012) con su artículo *El voseo en El Salvador*.

Las formas de tratamiento pronominal (*voseo*, *tuteo* y *ustedeo*) es uno de los temas de estudio sociolingüístico más realizados en español y otras lenguas. Varios son los investigadores interesados en dicho tema, lamentablemente, son trabajos que muestran el poco interés por el panorama en El Salvador, puesto que no abordan el uso de los tres pronombres de tratamiento predominantes en dicho país. De acuerdo con esto, se han encontrado pocos estudios que revelan casos predominantes del uso del *voseo*, y otros que se enfocan en el *tuteo* de El Salvador. Sin embargo, existen algunos artículos que destacan aspectos importantes sobre el uso de estos pronombres. Como ya se mencionaron antes, algunos sociolingüistas han mostrado interés en el estudio del primer pronombre *vos*; mientras que sobre el segundo pronombre *tú*, sólo está Quintanilla Aguilar (2009).

En vista del escaso interés por la realización de estudios acerca de las formas de tratamiento pronominal en El Salvador, es necesario reconocer y abordar otros aspectos que competen al uso de pronombres de segunda persona del singular y plural desde una perspectiva sociolingüística, como también desde la representación de aspectos pragmáticos

para determinar el uso de éstos en diferentes contextos como también encontrar su predominio.

## **1.2 PREGUNTAS PROBLEMÁTICAS**

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se derivan las siguientes preguntas de investigación:

- 1.2.1 ¿Cuáles son las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular predominantes en la zona urbana y en la zona rural del municipio de Santa Ana?
- 1.2.2 ¿Cuáles son los aspectos sociolingüísticos que inciden en la selección de las formas de tratamiento pronominal, de la segunda persona singular y plural, en hablantes de las zonas urbana y rural del municipio de Santa Ana?
- 1.2.3 ¿Incide la cortesía verbal en la selección de las formas pronominales de la segunda persona singular y plural en las zonas urbana y rural del municipio de Santa Ana?

## **1.3 OBJETIVOS:**

### **1.3.1 Objetivo General:**

Analizar el predominio y el uso de las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural, en diferentes contextos sociales del cantón Natividad, en contraste con los alrededores de la ciudad del municipio de Santa Ana.

### 1.3.2 Objetivos Específicos:

1.3.2.1 Comparar las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural en los contextos laborales y familiares, del cantón Natividad y de los alrededores de la ciudad del municipio de Santa Ana.

1.3.2.2 Establecer si los aspectos sociolingüísticos inciden en la selección de la forma de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural, en el cantón Natividad y los alrededores de la ciudad del municipio de Santa Ana.

1.3.2.3 Establecer si la cortesía verbal incide en la selección de las formas pronominales de la segunda persona singular y plural del cantón Natividad y de los alrededores de la ciudad del municipio de Santa Ana.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Los estudios realizados en el área del Lenguaje y La Literatura son muy variados y enfocados en diversas temáticas; sin embargo, al hacer un breve sondeo sobre dichos estudios en El Salvador, se encuentra una mayor afinidad por el campo literario. Esto deja de lado la Lingüística, área de estudio que es muy importante, ya que se encarga de explicar las variaciones, cambios y transformaciones que se realizan dentro lenguaje.

En esta investigación, surgió el interés por indagar las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural, por ser un campo poco investigado en el país; caso contrario en España u otros países de Hispanoamérica donde sí se han realizado diversas investigaciones sobre dicho tema. Actualmente, en la sociedad se practican las formas de tratamiento pronominal *tú*, *vos* y *usted*; se ha visto que hasta un mismo hablante utiliza estas tres formas; en otros casos, el *vos* se ha visto como una ofensa. Pero el caso es que un hablante desconoce porqué y bajo qué circunstancias o contextos las usa. De ahí el interés por conocer y explicar esta serie de aspectos.

Además, es muy importante conocer y saber explicar todos los aspectos relacionados a las formas de tratamiento pronominal en El Salvador o por lo menos en parte de este lugar. Por tal razón, en la presente investigación, también se busca conocer cuál es la forma de tratamiento pronominal predominante en las zonas rural y urbana del municipio de Santa Ana en el año 2016 y hacer un contraste entre estas zonas, tomando una muestra intencional.

Ahora bien, es de vital importancia manifestar los argumentos por los cuales se decidió realizar este proyecto en el cantón Natividad de Santa Ana y los alrededores de dicha ciudad. El primer motivo fue que Santa Ana es el segundo departamento con mayor densidad poblacional después de San Salvador, así lo manifiestan datos del último censo poblacional realizado en el 2007, lo que lo convierte en un departamento muy significativo para recolectar datos (Censo poblacional, 2007).

Además, se eligió el Cantón Natividad, que consta de once colonias y caseríos, y colinda con el cantón Primavera, Nancintepeque, Cutumai Camones y en su otro extremo, con la cabecera municipal de Santa Ana. Dicha ubicación es el motivo fundamental de su elección, ya que es de fácil acceso, y debido a lo extenso del trabajo de campo, se necesita viajar a este lugar en muchas ocasiones. De ahí la importancia de la designación de este cantón.

Asimismo, es importante mencionar que se tomó a bien realizar la investigación en las zonas rural y urbana del municipio de Santa Ana, porque se considera relevante en dicho proyecto; ya que no existen trabajos realizados con dicho tema específicamente del municipio mencionado. Debido a esto, se pretende estudiar el tema en ambas zonas, principalmente de forma separada, para luego contrastarlas e identificar predominancia, así como también, la influencia de aspectos sociolingüísticos en diferentes contextos que ayudarán a encontrar similitudes y diferencias entre los hablantes de éstas zonas, aspecto que hace novedosa esta investigación.

De igual manera, con el estudio, se pretende conocer los contextos sociales bajo los cuales se manifiestan las formas de tratamiento pronominal y el porqué de la selección de cada una de ellas (*vos, tú y usted*); es decir, no es solamente conocer la frecuencia sobre éstas, sino las circunstancias por las que se dan. Por todo lo mencionado anteriormente, se

puede concluir que debido a la falta de indagaciones sobre esta temática, es de suma importancia el desarrollo de una investigación sociolingüística sobre las formas de tratamiento pronominal, ya que ésta servirá como antecedente o base para otros trabajos realizados en futuras generaciones interesadas en el estudio de la lengua.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 MARCO TEÓRICO

Como se ha señalado anteriormente, la importancia del uso de las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural en el idioma español, se plasma en diferentes estudios realizados en diversos países hispanoamericanos y en España, bajo teorías como la sociolingüística, pragmática, morfosintaxis y semántica.

A continuación, se detallan distintos estudios encontrados sobre las formas de tratamiento de la segunda persona del singular en el idioma español.

#### 2.2 ESTADO DE LA CUESTIÓN

En cuanto a los apartados anteriores, es evidente la escasez de estudios que contemplen las formas de tratamiento pronominal en El Salvador, pues el poco interés que han mostrado algunos investigadores salvadoreños, sólo se limita a presentar de forma general el *voseo* salvadoreño en algunos trabajos y artículos. Por otra parte, son pocos los estudios realizados fuera del país, entre ellos hispanoamericanos y centroamericanos que han abordado algunos aspectos relacionados con dicho tema. Lastimosamente, en estos trabajos, apenas han mencionado de forma general a El Salvador como parte del grupo *voseante* de Centroamérica. A continuación, se presentan temáticas encontradas en relación a las formas de tratamiento pronominal en El Salvador.

### 2.2.1 Estudios Norteamericanos sobre las formas de tratamiento en Hispanoamérica

En este apartado se han rastreado estudios que analizan la problemática en cuestión de una manera general y sientan las bases de la investigación concerniente a la misma.

El trabajo pionero que muestra un estudio sobre las formas de tratamiento pronominal es el de Brown y Gilman (1960), titulado *The Pronouns of Power and Solidarity*. Esta investigación se basa en aspectos sociales y discursivos para el análisis de las formas de tratamiento predominantes en Hispanoamérica. Aunque éste es un estudio estadounidense, se convierte en el antecedente fundamental de toda investigación concerniente al uso de los pronombres de segunda persona, realizada en español o cualquier otra lengua. Brown y Gilman (1960), indican que los estudios de las formas de tratamiento pronominal deben ser estudiadas bajo la teoría de poder y solidaridad.

Otro estudio en relación a la evolución de los usos pronominales de tratamiento y que tiene como referente teórico el trabajo de Brown y Gilman (1960) es el estudio de Weinerman (1976), en donde muestra la utilidad de la investigación con base sociolingüística para el estudio de la estructura social en relación con la lengua, además de los cambios en el ámbito del trato pronominal que divulga un estrato social superior hacia un estrato social inferior. Weinerman (1976), toma de referencia a Brown como el resultado del análisis de los usos de las formas pronominales alternativas de la segunda persona del singular y su evolución en casi veinte lenguas. Estudia las dos formas de trato pronominal de la segunda persona en singular, la familiar y la cortés, y la influencia que para la elección de cualquiera de esas formas tienen las dimensiones de poder en término psicosocial (capacidad de controlar la conducta del otro por ciertos elementos), y (el criterio de) solidaridad, que surge al identificar una similitud de pensamiento.

En el artículo *La relatividad de las estrategias lingüísticas repensando el poder y la solidaridad en el género y la dominación*, Tannen (1994) hace una comparación bibliográfica basándose en la teoría de poder y solidaridad que plantean Brown y Gilman. Esta teoría, Tannen (1994), la identifica en la comunicación de los hablantes de diferentes lenguas. Como base, toma uno de los estudios pioneros sobre las formas de tratamiento pronominal planteado por Brown y Gilman, y se enfoca en porqué estos investigadores

sustentaron su teoría de poder y solidaridad en sus investigaciones. Tannen (1994) hace una serie de ejemplificaciones y comparaciones para explicarlo, como por ejemplo la idea de Lakoff (1975), quien habla sobre la actitud defensiva y el establecimiento de una conexión comparada con la idea de West y Zimmerman (1983), con el tema de interrupción como una estrategia de dominación. Es decir, enfocado con el tema de poder y solidaridad.

Tannen (1994) defiende que el tema *Poder y solidaridad* en las conversaciones es polisémico, es decir, manifiesta una y otra al mismo tiempo; por ejemplo: una oración emitida a un interlocutor en un cierto lugar se puede interpretar de muchas maneras, las interpretaciones pueden ser de forma solidaria o de alguna forma de poder; mientras que la estrategia lingüística es ambigua; ya que, una acción puede indicar poder o solidaridad. Esto puede ser tanto como una intensión de mandato o una forma de confianza.

El autor, sustenta sus estudios con varias fuentes de varios autores quienes explican sus observaciones y análisis realizados por medio de encuestas a los hablantes en quienes también se identifica esta ambigüedad. Además de lo expuesto anteriormente, otro autor, Baumel-Schreffler (1995), concuerda con Brown y Gilman (1960), en que el hablante se basa en factores de poder y solidaridad para elegir una forma de tratamiento en las regiones donde coexisten las tres formas de tratamiento.

También hay un estudio realizado en la Universidad San José de Estados Unidos: *Voseo en El Salvador* de Martha Ortiz (2000), quien desarrolla su tesis a partir de encuestas a hablantes del español salvadoreño. En este trabajo, hace un análisis morfológico de los cambios en la lengua que se habla en El Salvador y también un estudio sociolingüístico del *voseo* en su evolución. Dicha investigación sirve para contrastar a los gramáticos anteriores quienes hablan del español salvadoreño y calificaban el voseo de forma negativa.

Por otra parte, entre las conclusiones de este estudio realizado, la autora expone lo siguiente: “los resultados obtenidos en la encuesta sobre el voseo que se llevó a cabo en El Salvador, muestra que el *vos* se emplea con mayor intensidad para el trato de confianza, aunque según informantes éste no goza de un prestigio manifiesto” (Ortiz, 2000, p.111). Esto significa que el pronombre mencionado no tiene prestigio en la lengua formal escrita.

Por lo tanto, como no es una forma de tratamiento estudiada formalmente en las escuelas, algunos autores y otros hablantes salvadoreños (la minoría) no consideran que sea

una forma correcta de dirigirse a otra persona, ya que lo califican como informal. No obstante, se utiliza en el habla cotidiana de El Salvador con mayor intensidad.

Otro estudio realizado en Norteamérica es *Transnacionalismo del voseante: salvadoreños y hondureños en Estados Unidos*, en el que sus autores Woods y Rivera-Mills (2010), señalan a Centroamérica como lugar de origen y descendencia del *voseo* americano. En este trabajo, ellos analizan las formas pronominales de segunda persona singular, siendo el *voseo* su principal interés. Los patrones y contextos del uso sociolingüístico en Oregon y Washington, por parte de salvadoreños y hondureños, plasman claramente su respeto a la identidad cultural de sus países de origen.

Según Woods y Rivera-Mills (2010), quienes han profundizado en su investigación de forma bibliográfica, aseveran:

Los estudios sociolingüísticos y dialectológicos sobre el *voseo* hispanoamericano son pocos a pesar del valor socio-histórico y cultural que lleva este pronombre. Aunque el interés en este fenómeno ha aumentado específicamente en relación a estudios del *voseo* hispanoamericano en Centroamérica (Benavides 2003; Castro 2000; Davis 2002; Kapovic 2007; Michnowicz & Place (forthcoming); Quintanilla Aguilar 2009; Ridenour 2004; Thomas 2008), existe una escasez de estudios sobre el *voseo* (...) (p. 98).

Estos datos sólo reflejan el poco interés que han mostrado estudiosos de la lengua en cuanto a regiones centroamericanas, específicamente El Salvador. Si bien existen investigaciones dialectológicas, no existe ninguna completa en el área sociolingüística. También se tiene un estudio de Lipski (citado en Woods y Rivera-Mills ,2010), señala de forma general que, dentro del habla salvadoreña, se usan los tres pronombres singulares: *vos, tú y usted*.

### 2.2.2 Estudios Hispanoamericanos sobre las formas de tratamiento

Rona (1967), y Páez Urdaneta (1981), son los primeros que señalan mediante el estudio de la morfología y distribución geográfica en América Latina y su uso lingüístico, que el

estudio sobre el *voseo* en América es muy complejo, dejando claro que es un rasgo lingüístico de identidad centroamericana.

Más tarde, Fontanella (1993), en su estudio *Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico*, expone de forma general cuatro sistemas pronominales de segunda persona, y cuáles de éstos se utilizan en cada región de Hispanoamérica. Aquí hace una comparación de los usos de cada sistema pronominal en países como: Colombia, Venezuela, Uruguay, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Costa Rica, México, Argentina, Nicaragua, Guatemala, Paraguay, El Salvador, y Honduras; también incluye la Península Ibérica de España. La autora clasifica de la siguiente manera los sistemas pronominales del español actual:

Tabla 1

***Sistema pronominal I***

	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>
<b>Confianza</b>	Tú	Vosotros/as
<b>Formalidad</b>	Usted	Ustedes

Sistema empleado en la mayor parte de España. Extraído de Fontanella (1993, p. 152).

Tabla 2

***Sistema pronominal II***

	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>
<b>Confianza</b>	Tú	Ustedes
<b>Formalidad</b>	Usted	Ustedes

Sistema que comprende territorios de la Península Ibérica. Canarias y zonas de América. Extraído de Fontanella (1993, p. 153).

Tabla 3

***Sistema pronominal III***

	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>
<b>Intimidación</b>	Vos	Ustedes
<b>Confianza</b>	Tú	Ustedes

<b>Formalidad</b>	Usted	Ustedes
-------------------	-------	---------

Sistema más difundido en las regiones americanas. Extraído de Fontanella (1993, p.155).

Tabla 4

	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>
<b>Confianza</b>	Vos – Tú	Ustedes
<b>Formalidad</b>	Usted	Ustedes

Sistema III el inventario es el mismo pero el funcionamiento es diferente. Extraído de Fontanella (1993, p. 155).

Tabla 5

***Sistema pronominal IV***

	<b>Singular</b>	<b>Plural</b>
<b>Confianza</b>	Vos	Ustedes
<b>Formalidad</b>	Usted	Ustedes

Sistema empleado en forma generalizada en el territorio Argentino y también en Costa Rica, Nicaragua y Guatemala. En El Salvador y Honduras se emplea también ampliamente, aunque en los niveles y estilos más elevados puede alternar con el uso del tuteo (sistema II). Extraído de Fontanella (1993, p. 157).

Asimismo, se destacan las regiones en donde mayor ha sido el cambio de los sistemas pronominales que fueron influenciados por España y que han llegado a adoptar uno solo, como es el caso de Argentina. En este país, a mediados del siglo XX, el pronombre *vos* ya era usado en su totalidad por sus interlocutores. Fue a partir de 1960 que se vio el cambio del *tú* al *vos* en Argentina, también en la lengua escrita. En cambio, en El Salvador, se sigue utilizando el *tú* en textos escritos.

Por otro lado, los sociolingüistas Páez Urdaneta (1986), y Kapovic (2009), exponen aspectos importantes sobre el uso del *voseo* a lo largo de la historia, desde su evolución en España y sus cambios representativos en América. Lipski (2000), con respecto a esto, afirma que El Salvador es otro de los países centroamericanos *voseantes*. Estos investigadores comparten la idea que el *voseo* es predominante en Centroamérica, a diferencia de México y Suramérica, en donde el *tuteo* sigue siendo la forma pronominal más usada en las lenguas escrita y oral.

### 2.2.3 Estudios sobre las formas de tratamiento en Centroamérica

Existen estudios sobre las formas de tratamiento pronominal en algunos países centroamericanos donde se refleja un panorama de dicho tema sociolingüístico; estos son; Nicaragua, Costa Rica, Guatemala y Honduras. Mientras tanto en El Salvador, aún no hay un estudio más profundo al respecto, a excepción de algunos artículos que lo abordan, de los que se detallarán aspectos importantes más adelante.

De acuerdo con Woods y Rivera Mills (2010), los estudios sociolingüísticos y dialectológicos sobre el *voseo* hispanoamericano en Centroamérica son los realizados por Castro (2000), Benavides (2003), Redenour (2004), Kapovic (2007), Quintanilla Aguilar (2009), entre otros. Estos autores basaron sus respectivos estudios en los anteriores a su época, llegando así a conclusiones similares: Páez Urdaneta (1981), Benavides (2003), y Kapovic (2007), citados en Woods y Rivera Mills (2010), comparten la misma perspectiva lingüística, la existencia de tres tipos de voseo: El *voseo* nominal (*vos amas*), el *voseo* verbal (*tú amás*), y el *voseo* pronominal y verbal (*vos amás*).

Por otra parte, Woods y Rivera Mills (2010) también señalan que “Benavides (1993), Castro (2000), Lipski (2000), Micheau (1991) y Ridenour (2004), destacan el fenómeno que se ve en Centroamérica (...) como sistema pronominal de tres escalones (*vos*, *tú* y *usted*), en el cual el *tú* puede servir de paso intermediario entre *usted* y *vos*” (p. 100). Éste, desde luego, es un aporte relevante en esta investigación.

Otros trabajos sobre el español de Centroamérica:

Los primeros diccionarios del español del área se publicaron en 1892 y fueron los de A. Batres Jáuregui, *Provincialismos de Guatemala*, y de Carlos Gagini, *Diccionario de Costarrriqueñismos*. Tres años después publica Alberto Membreño *Hondureñismos. Vocabulario de los provincialismos de Honduras*. En 1933 aparece “Modismos Panameños” de Celestino Mangado y en 1939 el *Diccionario de nicaragüesismos* de H. A. Castellón. El Salvador carece de un diccionario general, aunque cuenta con uno de quechismos y varios de nahuatlismos. (...) Es importante para el estudio léxico del español de Centroamérica la obra de Santa María (1978), *Diccionario de mejicanismos*; en donde él recoge las palabras y significados de los principales diccionarios de

centroamericanos citados. (...) Lope Blanch (1977), con *Estudios sobre el español de las principales ciudades de América y; El español de América* (1968), (Herranz, 1990: p. 16-19).

Asimismo, Fernández (citado en Chistiansen 2012) señala que se han realizado más de 300 trabajos sobre las formas de tratamiento. Seguidamente, dice que a pesar de los cuatro sistemas de tratamiento pronominal que propone Fontanella (1993), “se encuentra una gran variedad de situaciones para las que ninguna de ellas sería adecuada” (p. 60) además, este autor también divide el uso de las formas de tratamiento en cuatro sistemas, parcialmente diferentes, y también comparte las ideas propuestas por Brown y Gilman (1960).

Además, esto indica que, a pesar de haberse realizado muchos estudios sobre las formas de tratamiento, hay dos sociolingüistas que dividen su uso en cuatro sistemas a manera de sintetizarlo en el habla hispana. Por supuesto, en Centroamérica, también se han realizado trabajos que abordan aspectos lingüísticos que, aunque no traten específicamente de las formas de tratamiento pronominal, destacan bases fundamentales para el estudio de éstas.

A finales de la década de los cuarenta, aparecen los primeros estudios sistemáticos de algunos aspectos fonéticos del español hablado en Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Según Lipski (2002), un gran número de hablantes centroamericanos en distintas regiones sienten inseguridad y rechazo en relación al uso del *vos*, ya que es visto como forma vulgar o indicador de escasa formación. No obstante, el *tú* no es utilizado espontáneamente, sino el *vos*; mientras que el *ustedeo* marca hábitos de cortesía como forma de tratamiento dentro de las relaciones asimétricas.

Otra investigación es la realizada por Solano (1985), quien estudió las formas de tratamiento diádico<sup>1</sup> en el ambiente escolar de San Ramón, ciudad costarricense. Su finalidad fue establecer cuál forma pronominal era la más utilizada, si la forma pronominal *usted, tú o vos*; además de las influencias de las variables sociales, estrato social, sexo y edad. Entre sus conclusiones menciona la exclusión del *voseo* en la enseñanza formal del castellano, salvo como forma del habla campesina popular en la literatura costumbrista. “Se enseña la forma que no se habla, se habla la forma que no se enseña. Ese es el desfase en la

---

<sup>1</sup>Relativo a la díada, cosas estrechas y especialmente vinculadas.

actuación lingüística debido a la imposición de hábitos lingüísticos correspondientes a otras normas” (Solano, 1995 p.50).

#### 2.2.4 Estudios sobre el español salvadoreño

Existen algunos estudios en El Salvador referentes a las formas de tratamiento pronominal con aproximación a la sociolingüística, pero aún no son muy profundos al respecto. Desde la perspectiva sociolingüística, se tiene como referencia el trabajo de Canfield (1952), quien asegura que el *voseo* es la forma pronominal predominante del español salvadoreño.

Geoffroy Rivas (1975) indica en su estudio que la lengua nahua vino a modificar la pronunciación del español; como la supresión de la diferencia entre la *S*, *C* y *Z*, la fusión de palabras que tienen orígenes nahua-pipil en el aspecto morfológico, etc. Y así lo ejemplifica con muestras de obras literarias, mediante un análisis fonético y morfológico. Es decir, este trabajo es deficiente para entender las formas de tratamiento pronominal, ya que sólo nos dice en forma general que en El Salvador, al igual que el resto de países centroamericanos, el *vos* es el pronombre más usado en estas regiones a comparación del *tú* que conocemos en las gramáticas españolas.

Según Quintanilla Aguilar (2009), en El Salvador el *tuteo* es usado con mayor aceptación por personas de la clase alta y media de San Salvador; sin embargo, esto no significa que su uso sea el más predominante en el país, por lo que el autor reitera que las dos formas de tratamiento *voseo* y *tuteo* aparecen entre los interlocutores, pero en diferentes contextos. Con base a esto, sigue explicando, el primero es utilizado en la comunicación formal y la lengua escrita, mientras que el segundo, en el habla espontánea (siendo más aceptado, y con menos prejuicios, dentro de la clase baja). Asimismo, Kapovic (2009), en su investigación titulada *Fórmulas de tratamiento en dialectos de español; fenómenos de voseo y ustedeo*, plantea que, en el caso de El Salvador, el *tuteo* aparece en un lapso de confianza entre el muy íntimo *vos* y el formal *usted*.

Tomando en cuenta el apartado anterior, los tres pronombres de tratamiento (*vos*, *tú* y *usted*) se utilizan en la comunicación diaria de los salvadoreños, pero en diferentes circunstancias y distintos contextos. En éstos influyen factores sociolingüísticos como la clase social y el origen rural y urbano de las personas; mismos que denotan prejuicios en su uso formal y académico. Otro indicador del bajo perfil sociolingüístico del *voseo* en El Salvador es el hecho de que no se incluye en la educación escolar. También los factores discursivos inciden en la selección de estos pronombres en el habla de los salvadoreños; pues los vínculos entre los hablantes marcan distancia o confianza dentro del acto comunicativo.

Guandique, Mendoza y Mancía (1990) realizan un estudio con aproximación sociolingüística sobre el uso más frecuente de las formas pronominales *voseo* y *tuteo* en la ciudad de San Salvador. Mediante sus resultados estadísticos encontraron que el uso más frecuente en la capital es el *voseo* como norma local; en contraste con los registros que indican un uso elevado de *usted* que, aunque no fue parte del objeto de estudio, considero importante mencionarlo. Por otra parte, en cuanto al nivel de escolaridad, estas autoras señalan que su influencia en la elección de la forma pronominal está condicionada por las nociones de poder y solidaridad.

Otro aporte importante es el de Ascencio y López (2012), en su artículo *Voseo en El Salvador*, donde mencionan que “(...) en la realidad y en el día a día hay un uso intenso del *vos* como un pronombre familiar y de uso popular” (p. 81). Esto explica en concordancia con Brown y Gilman (1960), que la preferencia de la forma pronominal *vos* está determinada por las nociones de solidaridad. Y con respecto a su uso popular, se refiere a los hablantes de clase baja, indicando así una distinción de clase social.

### **2.3 PERSPECTIVAS TEÓRICAS**

El lenguaje siempre estará ligado a la sociedad, ya que a la hora de comunicarnos no sólo se transmiten ideas, sino que estas ideas están relacionadas con significados sociales. Es por eso que el lenguaje siempre debe ser estudiado dentro del contexto social; por lo

anterior, es que se consideró hacer uso de los estudios sociolingüísticos, debido a que esta teoría es la que mejor se acopla a la investigación que se desea realizar.

La sociolingüística es la ciencia que estudia las relaciones entre el lenguaje y la sociedad. Otra definición dice que la sociolingüística estudia la variedad y variación de la lengua en relación con la estructura social de las comunidades del habla y en general, la comparación de los hechos lingüísticos y los factores sociales. La sociolingüística aparece como campo de estudio en los años sesenta, cuando se desarrolla un mayor interés, por parte de la lingüística, en incluir aspectos sociológicos al área del lenguaje y un mayor interés por conocer los factores sociológicos y psicológicos que influyen en los hablantes al momento de emitir un mensaje.

Meillet (citado en Weinerman 1976) fue uno de los primeros en estudiar la lengua en su contexto social y había afirmado que la variable responsable de las leyes históricas de la lengua es la estructura social. Este pensamiento lo llevó a formular la noción de que el cambio lingüístico es un cambio social. Mientras que Hymes (citado en Weinerman 1976), afirma que la interacción lingüística es interacción social. Por lo tanto, significa que toda emisión verbal no sólo posee un significado referencial, sino también un significado social. Este autor es uno de los teóricos que más ha estudiado el campo de la sociolingüística y añadió un nuevo concepto que es la Etnografía de la Comunicación, creando una alternativa a la sociolingüística.

Seguidamente, según los estudios realizados por este teórico y su definición de sociolingüística, se afirma que el interés de este campo consiste en el estudio de la conducta lingüística y bajo qué contexto físico y social se desarrolla el acto lingüístico. Asimismo, se toma en cuenta algunas variables como la edad, sexo, estatus social, el papel situacional de cada hablante; como también el tema, la función, la forma del mensaje, el código y las variantes sociolingüísticas, etc.

Hudson (1982) define la sociolingüística como el estudio del lenguaje en relación con la sociedad. Para él, el habla se da en un contexto social, donde la sociolingüística es indispensable al momento de realizar un estudio de la lengua. Es decir, el contexto social en el que se desarrolla el acto comunicativo y los factores que influyen; por ejemplo, si el hablante pertenece a un grupo social, tendrá un tono de voz diferente, el tipo de interacción

o el tipo de conocimientos compartidos entre los hablantes serán otros. Todos estos factores son indispensables al momento de un estudio sociolingüístico.

Se podría mencionar a varios teóricos que han realizado estudios o han hecho aportes a la sociolingüística, pero uno de los más destacados es Labov (1983) quien ha hecho el trabajo más importante hasta la fecha sobre las variantes sociolingüísticas de los aspectos fonológicos del lenguaje. Entre sus estudios más importantes destaca uno que trata sobre las correlaciones entre la diferenciación fonológica y la diferenciación sociológica de los hablantes de varias subcomunidades lingüísticas norteamericanas, como lo afirma también Weinerman (1976).

La sociolingüística, desde el punto de vista de Labov, es el estudio del lenguaje en su contexto social; mientras que para Hudson (1980), es el estudio del lenguaje en conexión con la sociedad. Es decir, que estos autores coinciden en que la sociolingüística es un estudio interdisciplinario que se enfoca tanto en el lenguaje como en la sociedad y cómo éstas dos se relacionan entre sí. Sin embargo, Labov (1983), sugiere que la variación es inherente a la estructura lingüística de todo sistema y propone la cuantificación de las restricciones variables de los distintos entornos y contextos tanto lingüísticos, sociales y contextuales; y ver cómo estos influyen sobre una regla o proceso lingüístico.

Según lo anterior, las distintas variaciones que se dan en el lenguaje pueden ser cuantificadas dependiendo de las variables: sexo, edad, nivel de instrucción, etc., siempre tomando en cuenta los entornos que rodean una situación o contexto lingüístico. Dentro de la sociolingüística, se derivan otras líneas de investigación como: Análisis etnográficos de la comunicación, variación lingüística, y trabajos sobre el multilingüismo, sociología del lenguaje, sociolingüística estricta y la sociolingüística general. A continuación, se mencionarán algunas de ellas.

### 2.3.1 Etnografía de la comunicación

Hymes (citado en Moreno Fernández. 2009), en sus estudios sobre la interacción comunicativa, agregó este nuevo campo de estudio a la sociolingüística. En un principio,

los estudios etnográficos de la comunicación se dedicaban exclusivamente al análisis del comportamiento comunicativo de grupos tribales; pero con el tiempo, Hymes lo propuso como un marco que permite abordar el análisis de toda actividad comunicativa (Moreno Fernández, 2009).

Gimeno Menéndez (1990) define etnografía de la comunicación como un enfoque interdisciplinario de la lengua en estrecha relación con el contexto cultural y la función social. Ésta representa una parte y un enfoque particular de la sociolingüística, precisamente la que se ocupa de una teoría del habla como el comportamiento cultural.

La etnografía de la comunicación parte de un análisis muy amplio como lo es la comunidad el habla. Gimeno Menéndez (1990) expone que se da el término de comunidad de habla a una determinada comunidad que comparte una competencia lingüística y una competencia comunicativa. Esto significa que no sólo se reduce al conocimiento sobre el uso de la lengua y de su gramática, sino también un conocimiento más amplio que ordena y clasifica los acontecimientos comunicativos en una serie de contextos y momentos adecuados, según determinadas reglas de la situación comunicativa (Gimeno Menéndez, 1990).

### 2.3.2 Variación Lingüística

Se entenderá como variación lingüística al conjunto de formas alternativas que se utilizan para expresar el mismo significado en diferentes formas. Todas las lenguas existentes están sometidas a un cambio lingüístico, dicho cambio se da por el hecho que los hablantes tienden a hacer modificaciones o ajustes comunicativos (Chambers y Trudgill, 1994).

La lingüística ha intentado describir la variación y cómo ésta es ocasionada por la existencia de diferentes tipos de hablantes y de diferentes contextos o situaciones extralingüísticos. Sin embargo, a la variación lingüística lo que le interesa principalmente es la variación relacionada con el contexto social y situacional (Mayoral Ascensio, 1999).

Labov (1983) ha realizado algunos estudios sobre la teoría de la variación lingüística, con la intención de investigar la relación entre clase social y lengua. El interés de este autor no fue investigar más sobre una sociedad en particular o de examinar las relaciones entre la lingüística y los fenómenos sociales; sino su interés consistía en aprender más sobre la lengua e investigar temas como los mecanismos del cambio lingüístico, la naturaleza de la variabilidad lingüística y la estructura de los sistemas lingüísticos. Su trabajo radica en identificar cómo varía el lenguaje en la comunidad y también cómo extraer conclusiones sobre dichas variaciones (Mayoral Ascencio, 1999).

Dentro de la variación lingüística existen las siguientes ramas: una de ellas es la Variación Diatópica o Geográfica y ésta dice que, dependiendo de la cercanía entre hablantes, las variaciones tienden a ser más uniformes. Y sucede lo contrario cuando los contactos son menos frecuentes o los hablantes pertenecen a regiones no tan cercanas: las variantes en el habla tienden a ser diferentes en cada región. También existe la variación Diastrática o Social que trata sobre el habla de las personas con características socioeconómicas y ocupaciones similares y que poseen rasgos de habla diferentes a otros grupos. Entonces, se entenderá como variación diastrática o social a las relaciones sociales que poseen los hablantes y cómo estos se reflejan en los hechos lingüísticos ( Mayoral Ascencio, 1999).

Chambers y Trudgill (1994) manejan el concepto de variación contextual o diafásica que se entenderá como variedad diafásica a los usos lingüísticos exigidos por cada situación, en la que el hablante mide el alcance de sus palabras, como por ejemplo, en una entrevista, o en un discurso o una conferencia; caso contrario si el hablante hace uso de un tipo de lenguaje más espontáneo o relajado como cuando habla con un familiar o un amigo. Por lo tanto, se entenderá la variación contextual o diafásica como la que se acopla a cada situación y será formal o coloquial dependiendo el contexto.

La lengua está en constante cambio, y esto se da por varias razones y la principal de ellas es que se debe tener en cuenta que la lengua siempre estará sometida a variaciones lingüísticas que se dan o bien por situaciones contextuales, geográficas o sociales.

### 2.3.3 Formas de Tratamiento Pronominal

En este apartado se abordará el tema que trata sobre las formas de tratamiento pronominal y se tomará en cuenta los estudios realizados por Weinerman (1976), quien hace un estudio bastante significativo sobre el uso de los pronombres personales; donde también muestra la importancia que estos usos tienen en el habla cotidiana. La autora, explica que los pronombres personales son más accesibles incluso que los mismos nombres, ya que los hablantes prefieren utilizarlos al momento de emitir un mensaje.

Otro punto destacable es la decisión de cuál forma pronominal otorgará alguien a quien se dirija, si el *vos*, *tú* o *usted*; sin embargo, al momento de esta elección, influyen mucho ciertos parámetros sociales o psicosociales, establecidos por la sociedad y por las reglas de cortesía. Se podría pensar que esto surge de forma espontánea, pero lo cierto es que cada hablante toma conciencia de la restricción que la gramática impone sobre la comunicación lingüística y, una vez la situación social está definida, la interacción lingüística fluye de una forma más sencilla (Weinerman, 1976).

Ha sido de mucho interés para algunos estudiosos de la materia, indagar sobre lo que determina el que a una persona se le trate o bien de *usted*, *tú* o *vos*. Con el paso del tiempo, la historia de estos tres pronombres fue un poco incierta más que todo en el pronombre *vos*, que como se mencionó anteriormente es el que más cambios ha tenido (pasó de ser un *vos reverencial* hasta llegar a ser un *vos informal*). Pero hoy en día, esto no es motivo de confusión porque se entiende que el pronombre de respeto es *usted* y los pronombres *vos* y *tú* son utilizados en relaciones personales donde existe más confianza entre los interlocutores.

Weinerman (1976) dice que “las formas de tratamiento de la segunda persona del singular tienen, dentro del conjunto de los pronombres personales, un interés lingüístico particular porque vinculan las propiedades abstractas de la gramática con categorías semánticas derivadas de propiedades”(p.33). Dicho de otra manera, las formas de la segunda persona cumplen dentro de la gramática una función social y cultural, es decir, dichas formas son particulares y se diferencian de las otras por estar ligadas al aspecto sociocultural de los hablantes.

Por lo antes mencionado, queda de manifiesto la importancia que las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular tienen en el lenguaje cotidiano, porque operan en todo acto de habla y señalan las posiciones relativas de los interlocutores a nivel psicosocial.

#### 2.3.4 Pragmática

##### 2.3.4.1 Poder y solidaridad

Dentro de las relaciones sociales, existen ciertos códigos de cortesía entre los hablantes, estos códigos, según Hudson (1982), varían dependiendo la lengua. Por ello, se entenderán en sociolingüística, los términos de poder y solidaridad para hacer referencia a la distancia social que existe entre los interlocutores.

El poder es un tipo de relación no tan recíproca entre dos personas. Brown y Gilman (1960) emplean el término de *asimétrico* para referirse a las relaciones de *poder*. Según los autores, bajo las relaciones de poder siempre habrá un interlocutor que ejercerá algún tipo de poder sobre el otro, en la medida en que es capaz de controlar su conducta, como por ejemplo: un jefe a su empleado, un padre a un hijo, un líder religioso, etc.

En cambio, el término *solidaridad* se refiere cuando los dos hablantes dan y reciben el mismo pronombre. Brown y Gilman (1960) usan el término de *relaciones simétricas*. Una relación será solidaria cuando ambos hablantes tengan las mismas similitudes sociales como la misma profesión, asistir a la misma escuela, tener la misma edad, etc. Weinerman (1976), por su parte menciona que la solidaridad es recíproca porque se basa en las similitudes de los hablantes; Sin embargo, a su vez afirma que los términos de poder y solidaridad son utilizados, más bien, para hacer una distinción de clases de relaciones sociales, en donde uno de ellos está bien marcado por las diferencias jerárquicas, y la otra se distingue por las similitudes que comparten los hablantes.

#### 2.3.4.2 Cortesía Verbal

Cada sociedad establece ciertos parámetros de conducta, y estos parámetros ayudan a una mejor convivencia entre las personas. Por ello, es que se han creado tipos de normas o reglas que ayudan a las personas a comportarse correctamente al momento de interactuar. Y es por eso, que se entenderán estas reglas como reguladoras que ayudan al comportamiento humano y éstas tendrán el nombre de reglas de cortesía.

La cortesía verbal hace sus primeras apariciones a fines de la Edad Media, cuando los cortesanos empezaron a distinguirse del pueblo común, creando su propio sistema de comportamiento tanto público como privado, y esto sirvió como una pauta social distintiva. Este sistema consistía en diferentes normas de comportamiento tanto para bodas, entierros, y el trato para personas de diferentes sexos (Haverkate, 1994).

Es de señalar que, la cortesía siempre ha estado presente a través de la historia; como se menciono anteriormente. Desde los primeros siglos, ha existido una forma de tratamiento distintivo. Esto es, uno que denomina respeto (*vos reverencial*, que después paso a ser *vuestra merced* y fue evolucionando hasta llegar a convertirse en *usted*, como se le conoce en estos días), y otro que denota confianza (*vos informal* y *tú*).

Hasta el día de hoy, estas normas siguen vigentes, tanto que los padres se esfuerzan porque sus hijos desde pequeños adopten estas formas de comportamiento. Sin embargo, hay muchos que opinan que los niveles de cortesía dependen mucho del nivel social de una persona y existe el prejuicio de que las personas de estrato social muy bajo carecen de buenos modales (Haverkate, 1994). Siendo así que, la cortesía es considerada como una forma de comportamiento universal; sin embargo, se debe tener en cuenta las diferencias interculturales que existen, y lo que en una cultura es correcto, en otra puede ser considerado ofensivo.

Fraser (1980) define la cortesía verbal como un *contrato conversacional*, el cual consiste en los derechos y obligaciones de las personas que tienen una conversación. Se debe tomar en cuenta el hecho de que estas normas pueden variar de una cultura a otra. Asimismo, el interlocutor debe tomar en cuenta qué forma de tratamiento debe utilizar

según sea la persona a la cual se dirige; por ejemplo, si es un familiar, un desconocido, o alguien que esté en un cargo superior al de él.

Haverkate (1994) manifiesta que las reglas de cortesía funcionan como reglas regulativas; esto significa que ayudan al buen comportamiento de las personas. Sin embargo, estas reglas de cortesía ya existían desde mucho antes que se crearan formalmente y es debido a esto, que las personas podían comunicarse sin ningún problema: aunque una persona no posea buenos modales, se daría a entender perfectamente. El autor menciona que las reglas de cortesía difieren totalmente a las reglas gramaticales. Esto quiere decir que una persona, aunque no posee las reglas de cortesía, puede darse a entender, pero si no poseyera las reglas gramaticales, no lo lograría.

Por su parte, Fraser (1980) propone tres estrategias verbales que mejoran la comunicación, las cuales son: (1) no imponer nuestra voluntad al interlocutor; (2) indicar opciones; (3) hacer que el interlocutor se sienta bien, ser amable. Más adelante, Haverkate (1994) hace referencia a estas tres estrategias y explica que las dos primeras se aplican cuando el hablante da un mensaje exhortativo y evita que el interlocutor no se sienta amenazado. En cuanto a la tercera, tiene un significado general en cuanto a ser amable y dirigimos con respeto hacia el interlocutor.

El modelo de Brown y Levinson (1987) es uno de los más considerados, ya que es de los que más se aproximan a los aspectos relacionados con la comunicación. Ellos suponen la construcción de un modelo general de la cortesía basado en los comportamientos humanos. Se podría decir que una de las mayores dificultades para cualquier grupo social es controlar su agresión interna y su poder competitivo con otros grupos; en este caso, los autores añaden que la cortesía, la diferencia y el tacto tienen un significado social que va más allá de la etiqueta y los buenos modales.

En el desarrollo de la *cortesía verbal*, Brown y Levinson (1987) han jugado un papel muy importante. Ellos añadieron un nuevo término a la teoría de la cortesía verbal, a este término se le conoce como *imagen*, y ésta puede ser positiva y negativa. El primero hace referencia a la imagen positiva que el individuo tiene de sí mismo y la que quiere que sea conocida por los demás. El segundo término se refiere al deseo de cada individuo que sus actos no sean impedidos por otros.

Según sus estudios, ellos definen como imagen *al deseo de que sus actos no sean impedidos (imagen negativa)*, y *el deseo que sus actos sean aprobados por los demás (imagen positiva)* (p.16). Según ellos, esto se entenderá como el deseo de las personas de ser aceptadas por la sociedad; y a la vez, el deseo de tener una libertad individual. Ellos también hacen alusión a que *todo ser humano tiene una imagen pública que pretende preservar, y la mejor forma de preservarla es respetando la de los demás* (p. 2). De no hacerlo así, rápidamente se entraría en un conflicto y que para evitar esta situación, los hablantes buscan un equilibrio, en la cual buscan proteger su imagen como la del otro (Carrasco Santana, 1999).

Ahora bien, estos estudiosos aseguran que dentro de la interacción verbal el hablante está consciente de su imagen y de la de su interlocutor, y que esta conciencia toma forma cada vez que se utiliza alguna estrategia de la cortesía para obtener algún beneficio. Aquí lo que más interesa es la capacidad del hablante y su capacidad de raciocinio para aplicar y conseguir su propósito; ya que no sería muy racional recurrir a un insulto para obtener algo de la otra persona, como lo afirmarían ellos.

De acuerdo con el párrafo anterior, dichos autores crean los términos de la relación costo-beneficio, la cual funciona como otra estrategia de la racionalidad, teniendo como objetivo la maximización del beneficio. Si bien estos términos son utilizados en el campo de la economía, dentro del campo de la pragmalingüística se entenderán como estrategias de la cortesía que tiene como objetivo un alcance verbal que consiste en que el hablante haga uso de la estrategia que le ayude a lograr sus metas con el mínimo coste verbal.

El modelo de Brown y Levinson (1987), también acepta el principio de cooperación, principio que fue agregado por Grace (citado en Haverkate, 1994), quién sería uno de los pioneros en estudiar este campo. Uno de los principales objetivos del teórico fue el descubrimiento de ciertas reglas pragmáticas presentes en el lenguaje, ya sea verbal o escrito. Él decía que el hecho comunicativo necesita la cooperación de sus integrantes, y ésta trata de suministrar al receptor una información ajustada y clara para que sea de mayor utilización.

Asimismo, el autor hace mención de unas máximas que son parte de la cooperación y éstas son: Máxima de cantidad, que va en relación con la cantidad de información que es

suministrada; Máxima de cualidad, que se refiere a la verdad de la contribución y que no se diga algo que no se pueda comprobar; Máxima de relación, en pocas palabras, ir al grano del asunto y no desviarse, y que la información sea relevante; y por último, la Máxima de modalidad, que el mensaje deberá ser claro, sin ambigüedad.

Como se mencionaba anteriormente, Brown y Levinson (1987) no solo aceptan el modelo de cooperación, sino que tratan de darle continuidad, ya que proponen el principio de cooperación como un principio de racionalidad en la comunicación, por la cual los interlocutores obtienen la mayor eficacia comunicativa. Sin embargo, ellos mencionan que, en ocasiones, dicha eficacia comunicativa puede fallar y estropear las relaciones con el interlocutor; entonces la cortesía supliría esos vacíos (Carrasco Santana, 1999).

En conclusión, se puede decir que la cortesía verbal juega un papel muy importante y que cada hablante hace uso de estas reglas para tener un mejor resultado en sus relaciones personales. De igual modo, se pudo notar que existen diferentes estrategias de las cuales se puede hacer uso y así de este modo se logrará un mejor resultado en la convivencia.

### 2.3.5 Dialectología

#### 2.3.5.1 Geografía lingüística

Es probable que, desde los inicios, cuando las personas comenzaron a comunicarse, empezaron a existir diferencias dialectales. Chambers y Trudgill (1994) mencionan en su estudio sobre la dialectología, que este tema es uno de los más comentados entre los hablantes. Sin embargo, ellos aseveran que es sorprendente que, a pesar de que las diferencias dialectales fueran un tema tan comentado entre las personas, su verdadero estudio comenzó a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Asimismo, antes que las diferencias fueran un tema de estudio, existieron algunas observaciones a este fenómeno como lo mencionan en sus investigaciones. Algunos estudiosos de la lengua se vieron interesados por los cambios dialectales, lo que dio un inicio a la investigación sistemática de este fenómeno del lenguaje; como consecuencia a

esto, aparece la geografía lingüística que es según ellos, *Un conjunto de métodos para recopilar de un modo sistemático los testimonios de las diferencias dialectales* (p. 37).

La metodología de la geografía lingüística, al igual que otras ramas de la lingüística, consiste en la recolección de datos, para ello se puede hacer uso de un cuestionario y el uso de éste puede ser directo o indirecto, esto significa que se puede hacer preguntas directas o cambiar la forma de preguntar algo, pero con el fin de obtener la respuesta deseada.

### 2.3.5.2 Dialectología urbana

#### 2.3.5.2.1 Dialectos sociales:

La dialectología comenzó a dejarse influir por las ciencias sociales, dado que algunos dialectólogos comenzaron a notar que se hacía mucho énfasis en la dimensión espacial de la variación lingüística y se había dejado de lado la dimensión social. Cabe mencionar que, dentro de la dialectología, es muy importante la variación espacial como la variación social, puesto que todos los hablantes tienen un entorno social, un tipo de localización espacial (Chambers y Trudgill, 1994). De acuerdo con lo anterior, se debe tomar en cuenta el entorno social en el que un hablante se mueve para considerar los factores que influyen su forma de hablar, al igual que la influencia que otros grupos sociales ejercen sobre un hablante.

Por otra parte, crece la importancia sobre estudios relacionados con el dialecto urbano. Anteriormente, la mayoría de estudios dialectológicos se basaban en el habla rural y se había dejado de lado el habla urbana pues se considera menos conservadora; sin embargo, se considera que también es de mucha importancia conocer el dialecto urbano, y gracias a los estudios lingüísticos, cambió su orientación: ya no es solamente importante conocer el habla conservadora de un lugar, sino también la variación social que puede existir en la lengua urbana. La inclinación a las investigaciones de los dialectos urbanos y sociales refleja el crecimiento en el estudio sincrónico de la lengua (Chambers y Trudgill, 1994).

Para la recopilación de datos en un estudio de dialectología urbana, no se seguiría el mismo procedimiento que en una dialectología tradicional. En el área urbana, debido al amplio aspecto social de los informantes, se deberá buscar otro método, ya que no solo se buscaría hablantes representativos, sino que el habla que representa a las personas que habitan la zona urbana. Por eso, el hablante debe producir el habla típica del modo en que normalmente hablan.

Otro aspecto importante que la dialectología ha tomado en cuenta, es la influencia de las redes sociales dentro del comportamiento lingüístico de un hablante. Al parecer, una persona se ve mayormente influenciada, lingüísticamente hablando, por los miembros de la red social a la que pertenece.

#### 2.3.5.3 Actitud Lingüística

El estudio de las actitudes lingüísticas es un tema que se encuentra dentro de la sociolingüística y la psicología social. Estas dos disciplinas trabajan de la mano para explicar el comportamiento de los individuos dentro de la sociedad. Sin embargo, es la psicología social que más se ha interesado en estudiar las actitudes, y su concordancia entre lo que la gente dice y hace (Castillo Hernández, 2006).

Las actitudes lingüísticas pueden ser positivas o negativas, fuertes o débiles, son colectivas; por lo tanto, tienen bases sociales, no lingüísticas. El estudio del habla de las personas es una forma de revelar su relación con un grupo social. Las actitudes no son innatas, se aprenden a lo largo del desarrollo de la vida y son duraderas; sin embargo, a veces esto puede cambiar dependiendo de la situación en la que cada hablante se encuentre, ya que no se puede reaccionar de la misma forma con todas las personas (Janés Carulla, 2006).

El habla es uno de los factores que nos identifica como personas y al momento de conocer a otra persona, lo primero que evaluamos es su habla; ya que es el habla la que nos dice el sexo, la edad, geografía, clase social, etc. Las actitudes lingüísticas explican los cambios lingüísticos, el desarrollo, el cambio de un idioma a otro y el mantenimiento de

una lengua; por este motivo, se puede decir que el estudio de las actitudes lingüísticas es de importancia dentro de una sociedad lingüística (Janés Carulla, 2006).

En general, en el estudio de las actitudes lingüísticas, se diferencian dos aproximaciones teóricas: la perspectiva conductiva y la perspectiva mentalista. La conductiva identifica la conducta con la actitud del sujeto; es decir, el uso real de la lengua en las diferentes interacciones. Esta perspectiva facilita la observación de las actitudes, pero omite la previsibilidad: el poder predecir una conducta diferente delante de aquella conducta específica. La perspectiva mentalista considera que las actitudes son un estado mental e interno que puede tener como respuesta diferentes formas de comportamiento. Así, esta perspectiva adopta las actitudes como una predisposición a la conducta; es decir, la actitud del sujeto condicionará su respuesta ante un estímulo (Janés Carulla, 2006).

## **2.4 CATEGORÍAS CONCEPTUALES**

El objeto de estudio de este trabajo son las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural, para ello es necesario conocer el concepto de pronombres personales, que sirve como base para esta investigación. A continuación, se presentan los conceptos utilizados en esta investigación.

- Pronombres personales

Según Weinerman (1976), “los pronombres personales son palabras no descriptivas que reemplazan al nombre de emisores y receptores y de aquellos a quienes se hace referencia en la conversación”(p.29).

Por otra parte, no se puede dejar pasar la definición de *Formas de tratamiento pronominal*, las cuales en este trabajo se entenderán como los pronombres personales de segunda persona del singular y plural, es decir, *vos, tú y usted o ustedes*.

Y como toda investigación se rige por teorías, que son la guía del trabajo o la visión del trabajo, para ello definiremos las teorías siguientes:

- Etnografía de la comunicación

Gimeno Menéndez (1990) define etnografía de la comunicación como un enfoque interdisciplinario de la lengua en estrecha relación con el contexto cultural y la función social, y representa una parte y un enfoque particular de la sociolingüística, precisamente la que se ocupa de una teoría del habla como el comportamiento cultural.

- Variación Lingüística

Entenderemos como variación lingüística al conjunto de formas alternativas que se utilizan para expresar el mismo significado en diferentes formas. Todas las lenguas existentes están sometidas a un cambio lingüístico, dicho cambio se da por el hecho que los hablantes tienden a hacer modificaciones o ajustes comunicativos (Chambers y Trudgill, 1994).

- Pragmática

“La pragmática tiene como tema principal aquellos aspectos del significado de los enunciados que no pueden ser explicados mediante una referencia directa a las condiciones veritativas de las oraciones enunciadas. Dicho crudamente: Pragmática=significadocondiciones veritativas” (Gazdar, 1979. p. 2).

- Poder

Según Brown y Gilman (1960), bajo las relaciones de poder siempre habrá un interlocutor que ejercerá algún tipo de poder sobre el otro, en la medida en que es capaz de controlar la conducta del otro, “relaciones asimétricas”.

- Solidaridad

El término solidaridad se refiere cuando los dos hablantes dan y reciben el mismo pronombre. Brown y Gilman (1960) le dan el término de “relaciones simétricas”. Es decir, una relación será solidaria cuando ambos hablantes tengan las mismas similitudes sociales.

- Zona rural

Se entenderá como zona rural en este trabajo, a los lugares que se encuentran ubicados en el campo o fuera de la ciudad específicamente al cantón Natividad que es donde se realizará la investigación.

- Zona urbana

Los lugares ubicados en el centro de una ciudad, en este caso del municipio de Santa Ana, es decir, zona urbana se entenderá como las colonias ubicadas alrededor de la ciudad.

- Cortesía

Son normas o reglas establecidas dentro de una sociedad, estas normas pueden variar dependiendo de cada cultura.

- Sociolingüística

El estudio del lenguaje en relación con la sociedad. Es decir, que consiste en el estudio bajo un contexto físico y social para entender un acto lingüístico.

- Voseo

Forma de tratamiento pronominal que ha sufrido una gran evolución con el pasar del tiempo, y en la actualidad hace referencia a la forma de tratamiento usada en un contexto de confianza e informalidad.

- Tuteo

Forma de tratamiento pronominal usada actualmente en un contexto de confianza por los hablantes. Esta suele ser usada por un grupo social específico, mayormente hablantes de clase media y alta.

- Ustedeo

La forma de tratamiento utilizada para marcar cierta distancia entre los hablantes y que denota respeto y desigualdad entre los interlocutores.

- Predominio

Uso frecuente de una forma de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural dentro de una situación y contexto.

- Contexto social

Conjunto de circunstancias que enmarcan una situación comunicativa, tales como: familiar, social y laboral, las cuales influyen en el uso de una forma de tratamiento pronominal.

- Contexto situacional

Circunstancia en la que nos orientamos para poder interpretar el contenido de un mensaje; dentro de situaciones referentes al trato de confianza, respeto, modo imperativo (de autoridad) o de igualdad.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 MARCO METODOLÓGICO**

El objetivo principal de esta investigación consiste en conocer el uso y predominio de las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural del cantón Natividad y de los alrededores de la ciudad en el municipio de Santa Ana. Debido a esto, se consideró pertinente realizar un estudio basado en la teoría sociolingüística. En la investigación sociolingüística, hay distintos métodos que se pueden adoptar y cada uno con sus ventajas y desventajas. A continuación, se da a conocer el tipo de investigación que se utilizará, la cual es de carácter sociolingüístico.

#### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

La investigación científica como tal es un proceso metodológico, es decir, se rige por una serie de pasos y procedimientos que el investigador debe seguir para que el estudio realizado obtenga los mejores resultados.

En este caso, la investigación es de tipo descriptivo-explicativo de carácter sociolingüístico. Es decir, es de carácter descriptivo, porque se especificará, en diferentes aspectos, la variación que existe en el habla de los sujetos en el caso del uso de la forma de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural. Esto se identificará a partir de contextos, situaciones en diferentes ámbitos, tanto en el familiar, social, laboral como en cuestiones de actitudes lingüísticas, en el uso diádico y unidireccional.

Así también, con distintos aspectos pragmáticos, como lo asimétrico, simétrico y cortesía verbal. Por lo que, la investigación se realizará con un tipo de metodología

descriptiva y explicativa, pues, a partir de los puntos antes mencionados, se explicará por medio de contextos y situaciones el porqué de una selección de las formas pronominales.

Por consiguiente, se tomarán en cuenta aspectos de la dialectología de Chambers y Trudgill (1994), quienes mencionan que en una investigación lingüística con aspectos sociolingüísticos, es importante tomar en cuenta el estudio de la variación social, puesto que todos los hablantes tienen tanto un entorno social como una localización espacial. Es decir que, según estos aspectos, los informantes producirán la información describiendo desde sus perspectivas el uso que les dan a las formas de tratamiento pronominal, dentro de sus entornos sociales.

Otro aspecto dentro de la variación social es estudiar la diferenciación de género, en el cual se podrían encontrar patrones no usuales en la diferenciación (Chambers y Trudgill, 1994). También dentro de la misma, los patrones de diferenciación generacional, la cual puede dar datos explicativos del porqué se usan tal forma pronominal. Esto permitirá hacer un contraste entre generaciones, en este caso sería generación uno (mayores de 50 años) y generación dos (de 20 a 50 años).

Ahora bien, ya que se tiene como base aspectos puntuales sobre la dialectología de tales autores como la variación social y aspectos de diferenciación, puntos en los cuales los autores mencionan lo importante que es tomar en cuenta la clase social, edad, género y nivel de escolaridad de un hablante para poder identificar las diferentes formas de expresión en variedad de ámbitos ya antes mencionados, se pasará al apartado de las técnicas de investigación.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

Por una parte, se utilizará la entrevista para extraer información a partir de preguntas abiertas, preguntas de contexto y preguntas cerradas, a personas que residan en una parte de la zona rural y otra de la zona urbana del municipio de Santa Ana. Según Ortíz (2000), la entrevista tiene una acción indagatoria que se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular y no siempre la secuencia es la misma: varía de acuerdo con cada estudio en particular.

*Entrevista.* La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005).

Rubin y Rubin (citados en Lucca y Berríos, 2003) enumeran las características que distinguen la entrevista cualitativa de otras formas de recopilar información:

1. La entrevista cualitativa es una extensión de una conversación normal con la diferencia que uno escucha para entender el sentido de lo que el entrevistador dice.

2. Los entrevistadores cualitativos están inmersos en la comprensión, en el conocimiento y en la percepción del entrevistado más que en categorizar a personas o eventos en función de teorías académicas.

3. Tanto el contenido de la entrevista como el flujo y la selección de los temas, cambia de acuerdo con lo que el entrevistado conoce y siente.

La entrevista constituye el fluir natural, espontáneo y profundo de las vivencias y recuerdos de una persona mediante la presencia y estímulo de otra que investiga, quien logra, a través de esa descripción, captar toda la riqueza de sus diversos significados.

### **3.4 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.4.1 Entrevista dirigida**

La entrevista puede provocar lados más dinámicos de actitudes, mostrando que cambian según la situación y contexto, lo cual puede revelar puntos espontáneos que ayudarían a encontrar aspectos pragmáticos, como algunos componentes pragmáticos de la variación en los pronombres de las formas de tratamiento.

Es decir, analizar el uso de las formas pronominales de tratamiento, implica conocer las normas de cortesía como el comportamiento regulador humano: el estudio en el ámbito de

la variación pragmático-discursiva, que es un tema de extraordinaria significación sociolingüística, como lo destaca Moreno (2005):

Aunque las formas de tratamiento incluyen recursos diferentes para expresar distintos tipos de relaciones entre interlocutores, también es posible encontrar casos de competencia de formas o de sustitución de unos sistemas pronominales, característicos de una generación o un grupo social, por otros sistemas (p.35).

La entrevista se estructura primero con el apartado de los datos sociolingüísticos, con la edad, género, nivel de escolaridad y lugar de residencia, luego con el apartado de las preguntas que consta de cuarenta y cuatro ítems y que se dividen veinte y una preguntas cerradas, nueve preguntas de contexto y situación, y catorce preguntas abiertas.

#### 3.4.1.1 Pragmática

La entrevista también desvelará datos sobre la utilización de las formas de tratamiento pues, permitirá analizar las relaciones pragmáticas ya mencionadas anteriormente en el apartado de teorías a utilizar como *el poder*, entendiéndose como un tipo de relación *asimétrico*; y *solidaridad*, concebida como un tipo de relación *simétrica*. La estructuración de la sociedad y la influencia a través del lenguaje son expresiones muy claras de poder social; por lo tanto, también es importante estudiar cuáles son los contextos en que se basan las decisiones de los hablantes a la hora de elegir entre varias expresiones alternativas, en este caso, entre el *vos*, el *tú* y el *usted*. Es decir, que la idea es encontrar más allá que el predominio del uso de las formas de tratamiento y extraer información para conocer cuáles son los factores que provocan el uso. Y con la entrevista, se encontrará este tipo de información que se necesita.

#### 3.4.2.1 Las variables sociales y la muestra

Las múltiples variaciones culturales que se encuentran en una población influyen en el lenguaje. No lo hacen de manera separada, es decir, el género por un lado y la generación por otro, sino que interactúan en el uso lingüístico en contextos específicos. Los puntos clave de la información para elegir a los informantes para la muestra son, por ejemplo, desde los estudios de Labov con base en los estudios de Torino de Morales (2005) y Quintanilla Aguilar (2009), la edad, el sexo y la clase social.

#### 3.4.2.2 Género

La variable lingüística *género* no tiene que ver con la biología, sino con el grado de movilidad e influencia exterior debido a los roles sociales que se desempeña en la sociedad. Las normas de la movilidad muchas veces se definen de manera diferente para hombres y mujeres.

#### 3.4.2.3 Edad

La variable *edad* ayuda a recoger aspectos que varían en cuanto a los usos de las formas de tratamiento pronominal entre informantes jóvenes y adultos mayores, según Moreno (2005), puede afirmarse que la edad condiciona la variación lingüística con más intensidad que otros factores.

#### 3.4.2.4 Nivel de escolaridad

Esta variable consiste en la influencia sobre la elección de una forma de tratamiento de las personas con primaria concluida y no concluida. En cuanto a las variaciones

generadas por la incidencia del nivel de escolaridad, éstas son constituidas de acuerdo a diferentes perspectivas culturales. Además de esto, otros aspectos del entorno social donde se ha desarrollado el individuo también influyen en la adopción de una forma de tratamiento pronominal.

### **3.5 SELECCIÓN DE INFORMANTES PARA LA ENTREVISTA**

Para la selección de los informantes, se aplicarán 48 entrevistas, que se dividen en 24 para la zona rural y el resto para la zona urbana. Se detalla de la manera siguiente:

Veinticuatro entrevistas a sujetos que residen en el cantón Natividad con el requisito de ser nativos del lugar; entre los doce de la generación uno (G1) que se dividen en tres hombres (H), tres mujeres (M), tres con primaria no concluida (NE2) y tres con primaria concluida (NE1); y los otros de la generación dos (G2) que también se dividen en tres hombres (H), tres mujeres (M); tres con primaria no concluida (NE2) y tres con primaria concluida (NE1). Las otras veinticuatro se aplicarán a sujetos residentes de los alrededores de la ciudad con los mismos requisitos mencionados anteriormente y distribuidos de igual manera.

A fin de proteger la identidad de los entrevistados, se codificarán con la etiqueta “Generación” seguida de un número; así, el código “G1” corresponde al informante generación uno: informantes mayores de cincuenta años. El código “G2” a los informantes jóvenes. Se han seleccionado a estos sujetos con el fin de indagar y de contrastar en las dos zonas ya mencionadas con base a los aspectos sociolingüísticos, variación lingüística y algunos aspectos pragmáticos.

#### **3.5.1 Selección de la muestra**

Para la aplicación de entrevistas, se seleccionó una muestra intencional o de juicio de veinticuatro sujetos por zona, entre ellos jóvenes y adultos mayores de ambos sexos,

quienes sean nativos del lugar, sea en el cantón Natividad o alrededores de la ciudad. Esto servirá para identificar los rasgos que se usan en cuanto a las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural en las dos zonas ya mencionadas del municipio de Santa Ana, luego se hará un contraste, tomando en cuenta aspectos sociolingüísticos y pragmáticos. Con ello, se busca recoger información de los informantes mencionados, respecto al uso de las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural.

Si bien una muestra intencional o de juicio no permite bajo ninguna condición obtener conclusiones definitivas y generalizables permite por lo menos obtener algunos datos descriptivos. Además de esta limitante, debe advertirse también, la de una muestra pequeña. El caso es que buscar una muestra más grande de informantes en todo el municipio de Santa Ana se hacía imposible para el grupo, ya que a los informantes que se necesitan deben cumplir ciertos requisitos para la obtención de resultados y por lo menos, se pudieran conocer informantes que transmitan confianza en cada zona. Se tuvo a bien tomar en cuenta la situación social por la que está cruzando El Salvador, en la cual, no es muy recomendable atreverse a llegar a zonas desconocidas.

Por otra parte, no se disponía de suficientes recursos para hacer un muestreo aleatorio simple. Por lo tanto, los datos de la entrevista se utilizarán para un estudio comparativo de las dos zonas como ya se ha mencionado, una parte de la zona rural con una parte de la zona urbana del municipio de Santa Ana.

### 3.5.2 Categoría de análisis

Las categorías de análisis y los indicadores en los que se centra la investigación se ven reflejados en la siguiente tabla, la cual muestra los ítems correspondientes a cada categoría, indicador y dimensión.

Tabla 6

*Categoría de análisis*

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS
<b>Formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural.</b>	Tú	Familiar	Cuando se dirige a su papá, ¿cuál es la forma que usa?
	Vos	Social	Cuando se dirige a sus amigos, ¿cuál es la forma que usa?
	Usted	Laboral	¿Qué forma de tratamiento prefiere utilizar al momento de dirigirse a su jefe o a sus compañeros de trabajo?
<b>Predominio</b>	Uso	Actitud lingüística	¿Cuál es la forma de tratamiento pronominal que utiliza con mayor frecuencia? ¿En qué momento Ud. trata de <i>tú</i> a otras personas?
		Confianza	Está en casa y llega un paquete para su hermano menor ¿Cómo le diría?
		Respeto	¿Considera que el uso del vos es una falta de respeto a las personas?
		Igualdad	¿Qué forma de tratamiento prefiere utilizar al momento de dirigirse a sus compañeros de trabajo?
		Modo imperativo	Cuando usted da una orden o pide algo, ¿qué forma de tratamiento usa?

Estas categorías de análisis y subcategorías son el conjunto fundamental de la investigación, debido a que han sido una guía para la formulación de ítems que constituyen tanto la encuesta como la entrevista.

### **3.6 FASES DE LA INVESTIGACIÓN**

Una investigación requiere de una serie de lineamientos o pasos a seguir al momento de llevarla a cabo, estos pasos también se les puede denominar fases. A continuación, se presentan las etapas de esta investigación.

*Primera fase:* Aproximación preliminar al objeto de estudio

En esta primera fase, se realizó la revisión literaria del objeto de estudio para conocer los vacíos y lo que ya se conoce sobre el tema, para poder justificar las razones por las que es muy importante la investigación de dicho objeto de estudio, especificando desde qué perspectiva se investigará el problema.

*Segunda fase:* Elaboración de proyecto de investigación

Habiendo aclarado en qué consiste el problema de investigación, se elaboró el planteamiento del problema, que incluye como aspectos fundamentales, los objetivos, preguntas de investigación y justificación. Luego se elaboró el marco teórico con toda la información necesaria para la perspectiva que tendrá el trabajo en el campo; seguidamente, se explicó detalladamente la metodología y técnicas de investigación que se utilizarán. Aclarando estos aspectos se dio paso a la fase siguiente.

*Tercera fase:* Investigación de campo

Luego de haber elaborados los instrumentos de investigación, se procedió a seleccionar la muestra adecuada para el buen resultado de la investigación, haciendo uso de la técnica de la entrevista. Luego se procedió a realizar el trabajo de campo en el cantón Natividad y alrededores de la ciudad de Santa Ana indicados previamente. Cabe destacar que dichas personas y lugares debieron cumplir ciertos criterios que se especificaron anteriormente.

*Cuarta fase:* Análisis e interpretación de resultados

Después de haber concluido el trabajo de campo, se realizó el análisis e interpretación de los datos. Para la correcta realización de esta fase, se procedió a agrupar los instrumentos de investigación realizados en la fase anterior, de ahí que se analizó por separado los resultados obtenidos del cantón Natividad y de los alrededores de la ciudad para posteriormente contrastarlos. De esta manera, al finalizar esta fase, se obtuvieron los resultados necesarios para poder proceder a la fase siguiente.

*Quinta fase:* Elaboración de informe final.

La última fase consistió en la elaboración del informe final, en el cual se expusieron los procesos anteriormente mencionados, tales como, planteamiento del problema, marco teórico, marco metodológico, y la ejecución del trabajo de campo junto con la recolección de datos. En esta fase, se analizaron los resultados obtenidos de la investigación completa.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS DE DATOS

A continuación, se presentan los datos que se obtuvieron a partir de entrevistas dirigidas, con la clasificación de los informantes a partir de variables sociolingüísticas, como zona geográfica, edad, género, nivel de instrucción y actitudes lingüísticas para determinar el uso de las formas de tratamiento de segunda persona del singular y plural de la ciudad de Santa Ana y si de estas variables dependen su uso. Asimismo, observar el predominio en diferentes contextos que se tiene en cuanto a la utilización de éstas.

Para indicar los datos recopilados, a continuación se presentan en las siguientes tablas las variables con la información que se extrajo de diferentes tipos de informantes ya descritos en el marco metodológico, para identificar de forma cuantificada el predominio del uso de las formas de tratamiento pronominal.

Tabla 7

#### 4.1 PREDOMINIO POR ZONA

ZONAS CATEGORÍA	RURAL						URBANA					
	Familiar		Social		Laboral		Familiar		Social		Laboral	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>Tú</b>	1	3.20	1	5	2	8.33	1	0.64	1	1	0	0
<b>Vos</b>	9	36	5	19	8	33.3	7	31.0	3	15	3	12.5
<b>Usted</b>						3	8					
	13	57	18	76	14	58.3	15	62.8	20	84	21	87.5
<b>S/R</b>	1	3.8	-	-	-	-	1	5.45	-	-	-	-
<b>Total</b>	24	100	24	100	24	100	24	100	24	100	24	100

En la tabla 7 tal como menciona Lipski (2000), dentro del habla salvadoreña, se usan los tres pronombres singulares: *vos tú y usted* como también lo señala Fontanella (1993), en los sistemas pronominales, éstos vistos de forma generalizada en el territorio; teoría que se

ve reflejada en los datos anteriores; sin embargo, se puede ver que existe mucho contraste en el uso de éstos, como se denota en los datos anteriores. En cuanto a la forma de tratamiento pronominal *tú*, es verídico que es poco usual tanto entre los hablantes de la zona rural como de la zona urbana; esta forma de tratamiento es considerada como una forma para dirigirse a extranjeros, a niños o como lo expresan algunos de los informantes: “según contexto social”, “con personas desconocidas”, “con amigas de colegio”; entre otras.

En contraste, con la forma pronominal *vos* que se identifica en los datos anteriores existe mucha diferencia en el uso del *vos* con el *tú*, pues, como afirma Canfield (1952), el *voseo* es el rasgo morfológico más notable del español en El Salvador. Es, pues, también la forma pronominal que se utiliza con mayor frecuencia en la ciudad de Santa Ana, específicamente en la zona rural como se refleja en los datos, con un 36% de los informantes, quienes dijeron que en su entorno familiar prefieren usar dicha forma.

No hay mucha diferencia con la zona urbana, en la que se cuenta con un 31% de informantes que la utilizan. Datos que reflejan una noción simétrica al trato con sus familiares, como dice Kapovic (2007), quien refiere que el *vos* es empleado como un trato de confianza, al igual que Brown y Gilman (1960), quienes indican que las formas de tratamiento pronominal son vistas desde la teoría de *poder y solidaridad*. En este caso, el *vos* usado como noción de *solidaridad*.

En cuanto a los informantes dentro de un entorno social, los de la zona rural tienden a declarar más confianza que los sujetos de la zona urbana; el primero con un 19% y el segundo con un 15% en este caso en la zona rural los informantes expresaron predominancia en cuanto al uso pronominal *vos* de confianza ante el mundo social. De igual manera, en el ámbito laboral reflejado en la zona rural con mayor porcentaje de un 33,3% que utilizan el *vos* y un 12,5% en la zona urbana con el mismo uso.

En este caso, se afirma la noción de *poder y solidaridad* o como el término que emplean Brown y Gilman (1960), de relación asimétrica y simétrica ante el trato dentro del contexto laboral; la primera, vista como una medida de controlar la conducta de otro y el segundo, de forma solidaria, en este caso de jefe y entre compañeros. También reflejado en

el caso del entorno mencionado anteriormente, el de familia, de padre o madre a hijo, o de pareja, cuando se encuentran en situación de enojo, algunos informantes declararon que cambian su forma de tratar; es decir de un *vos* a un *usted*.

Durante el proceso de recolección de datos fue marcado en predominancia el uso constante del *ustedeo* en ambas zonas y en diferentes ámbitos como el familiar, social, laboral, visto como hábito de cortesía y forma de tratamiento dentro de las relaciones asimétricas, tal como lo dice Lipski (2002). Esta forma de tratamiento se refleja con un 57% en la zona rural dentro del ámbito familiar frente al 62.8% de la zona urbana en la ciudad de Santa Ana. Se puede ver que el uso del *ustedeo* se da con un porcentaje mayor en la zona urbana cuando se refiere al trato con los familiares.

Seguidamente, en los ámbitos sociales, se manifiesta en un 76% de informantes de la zona rural que usan el *usted* frente a un 84% de informantes de la zona urbana. Por ejemplo, se encontraron en el trato a desconocidos, amigos, compañeros, con maestros, vendedores, borrachos, manifestando “si no lo conozco, de usted”, “cuando no hay confianza”, “uso el usted por respeto”, “siempre lo uso”. Caso en el que se refleja una predominancia del *ustedeo* en la zona urbana.

Finalizando con el trato dentro del contexto laboral en ambas zonas se evidencia con un menor porcentaje de 58.34% de informantes de la zona rural que manifestaron el uso del *usted* dentro de este entorno frente a un 87.5% con este mismo, declarando el uso predominante en la zona urbana. En este caso el trato hacia su jefe y entre compañeros. Es decir, se manifiesta el predominio de la forma de tratamiento de segunda persona singular *usted* en la zona urbana, en los diferentes contextos ya antes mencionados; es decir, esta forma identificada como una manera de respeto, cortesía, y de desconfianza es la que más se usa entre los hablantes de la zona urbana de la ciudad de Santa Ana.

Haciendo una comparación con el estudio de Quintanilla Aguilar (2005), quien hace un estudio en la capital de este país y manifiesta ante su investigación que el uso que predomina en personas de la ciudad es el *tú* y que está marcada en personas de la clase alta y que el *vos* es vista como el pronombre popular. También se puede identificar que en la ciudad de Santa Ana predomina el uso del *usted* en la zona urbana; pero, en este caso, como una forma vista de cortesía y respeto.

En cuanto al *vos*, es encontrada en el uso popular, y se manifiesta con mayor frecuencia en la zona rural. Aunque entre ambas zonas ha sido poca la diferencia en predominancia del uso del *usted*, es importante destacar que el *usted* es el más usado en la zona urbana. También, cabe destacar que la teoría de Brown y Gilman (1960), se afirma en los resultados; ya que se marca el *poder y la solidaridad* en diferentes contextos en los que se usan las formas de tratamiento pronominal en segunda persona del singular y plural.

#### 4.2 ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

Tabla 8

*Formas de tratamiento pronominal según variable generación en el contexto familiar*

Ambito familiar	Generación								Total				%			
	G1				G2				Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R								
Mamá	1	3	20	-	-	7	17	-	1	10	37	-	2	21	77	-
Papá	-	-	24	-	-	7	17	-	-	7	41	-	-	15	85	-
Hermanos/as	2	20	2	-	-	15	9	-	2	35	11	-	4	73	23	-
Tíos/as	-	2	22	-	1	3	20	-	1	5	42	-	2	10	88	-
Primo/as	1	12	11	-	1	18	5	-	2	30	16	-	4	63	33	-
Sobrinos/as	1	16	7	-	-	20	4	-	1	36	11	-	2	75	23	-
Abuelo	-	2	22	-	-	-	24	-	-	2	46	-	-	4	96	-
Abuela	-	1	23	-	-	-	24	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Hijos	1	18	5	-	-	23	1	-	1	41	6	-	2	85	13	-
Pareja	1	17	6	-	1	6	17	-	2	23	23	-	4	48	48	-
Suegro	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Suegra	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Nietos	2	10	10	2	-	2	1	21	2	12	11	23	4	25	23	48

En la tabla 8, se muestra el contraste del uso de las formas de tratamiento pronominal entre generaciones. En cuanto a la forma de dirigirse a sus familiares, en primer lugar, se puede identificar que tanto en la generación uno como en la dos el *tú* se usa en menor porcentaje en ambas zonas, con tan solo un 28% entre ambas zonas en su contexto familiar. Cabe recalcar que el uso de éste es casi nulo en las zonas de la ciudad de Santa Ana.

En cuanto al uso del *vos*, se identifica un 21% solo con el trato a la madre, el mayor porcentaje en la generación dos que son jóvenes de 20-40 años al igual que al trato con el papá; es decir, que entre ambas generaciones los jóvenes tienden más a *vosear* a sus padres.

Seguidamente al trato con hermanos, pareja y nietos, los informantes de la generación uno tienen mayor predominancia ante la generación dos al *vosear* dichos personajes; mientras que al trato con primos, sobrinos, hijos, los informantes de la generación joven tienden a usar con mayor frecuencia la forma pronominal *vos* por confianza y algunas veces por costumbre. Mientras tanto, si se verifican los datos en cuanto al trato a los tíos, abuelos y suegros, el pronombre que predomina es el *usted*. Estos últimos manifestaron que utilizan esta forma por respeto y cortesía.

Sin embargo, entre las dos generaciones, el uso pronominal que predomina con el trato en el ámbito familiar es el *usted*. Ahora bien, si se dividen los datos entre generaciones, los jóvenes que pertenecen a la generación dos son los que más *vosean* a sus familiares. Caso que afirma Moreno (2005), que la edad condiciona la variación lingüística con mayor intensidad que otros factores.

Tabla 9

**Formas de tratamiento pronominal con variable género**

Ambito familiar	Género								Total				%			
	H				M				Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R								
Mamá	1	5	18	-	-	5	19	-	1	10	37	-	2	21	77	-
Papá	-	4	20	-	-	3	21	-	-	7	41	-	1	15	85	-
Hermanos/as	2	17	5	-	-	18	6	-	2	35	11	-	4	73	23	-
Tíos/as	1	2	21	-	-	3	21	-	1	5	42	-	2	10	88	-
Primo/as	2	17	5	-	-	13	11	-	2	30	16	-	4	63	33	-
Sobrinos/as	1	18	5	-	-	18	6	-	1	36	11	-	2	75	23	-
Abuelo	-	1	23	-	-	-	24	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Abuela	-	1	23	-	-	-	24	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Hijos	1	14	5	4	-	21	1	2	1	35	6	6	1	73	13	13
Pareja	2	16	6	-	-	18	6	-	2	34	12	-	4	71	25	-
Suegro	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Suegra	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Nietos	1	5	4	14	1	7	7	9	2	12	11	23	4	25	23	48

En este caso, los datos competen a la variable género, en la cual se encontraron rasgos de *tuteo* en los hombres hacia el trato con hermanos, madre, pareja y primos, vista en un contexto de confianza y en personas de clase media, es muy escaso. En contraste, con la forma pronominal *vos*, los datos son más elevados entre hombres y mujeres y casi con las mismas dimensiones. Excepto al trato con los primos, los hombres tienden a *vosear* más

que las mujeres y de distinta manera al trato con los hijos, con respecto a quiénes las mujeres usan más el *vos* que los hombres. En cuanto a los demás familiares, todos y todas declararon que el uso del *vos* lo emiten por confianza; es decir, que el uso del *vos* en este ámbito no varía mucho entre género: ambos tienden a usar el mismo pronombre con la misma predominancia en los contextos ya mencionados.

Ahora bien, la forma pronominal *usted* en la variable género es la que tiene un mayor uso en hombres y mujeres dentro del contexto familiar. En este caso, ambos géneros tienen mayor similitud con el uso del *usted* con cada integrante del círculo familiar, excepto con los primos y los hijos que anteriormente se dijo que hay diferencia en los datos. Por lo tanto, se puede verificar que el género influye en la selección de una forma de tratamiento pronominal cuando se trata de dirigirse a la familia, los hombres ejercen más poder al trato con sus familiares.

Tabla 10

**Formas de tratamiento con variable nivel de escolaridad**

Ambito familiar	Nivel de escolaridad								Total				%			
	NE1				NE2											
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
Mamá	1	4	19	-	-	6	18	-	1	10	37	-	2	21	77	-
Papá	-	2	22	-	-	5	19	-	-	7	41	-	-	15	85	-
Hermanos/as	2	17	5	-	-	18	6	-	2	35	11	-	4	73	23	-
Tíos/as	1	2	21	-	-	3	21	-	1	5	42	-	2	10	88	-
Primo/as	1	15	8	-	1	14	9	-	2	29	17	-	4	61	35	-
Sobrinos/as	1	16	7	-	-	20	4	-	1	36	11	-	2	75	23	-
Abuelo	-	1	23	-	-	1	23	-	-	2	46	-	-	4	96	-
Abuela	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Hijos	1	17	6	-	-	18	6	-	1	35	12	-	2	73	25	-
Pareja	2	16	6	-	-	18	6	-	2	34	12	-	4	73	25	-
Suegro	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Suegra	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Nietos	2	5	3	14	-	7	8	9	2	12	11	23	4	25	23	48

Para continuar, en la tabla 10, se ve el uso de los pronombres según el nivel de escolaridad de los informantes, entre los cuales, los sujetos con primaria concluida (NE1) tienden a usar el *tú* en algunos casos (en un 4% de los informantes); mientras que el *vos* tiene un elevado porcentaje al trato con hermanos, primos, sobrinos hijos, pareja y nietos en

las personas con primaria no concluida (NE2) en contraste del *usted* que se encuentra más destacado con informantes del nivel de escolaridad concluida (NE1).

Seguidamente, con los padres, tíos, abuelos y suegros, NE1 tiene menos porcentaje en el uso del *vos* frente a NE2; no obstante, se puede apreciar que los informantes con primaria no concluida (NE2) *vocean* más a sus familiares. Es decir, que, según la variable de instrucción, hay influencia en la elección de la forma pronominal. En este caso, se ven respuestas que varían en cuanto al uso de las formas pronominales; sin embargo, la forma más predominante es el *usted*.

Tabla 11

***Formas de tratamiento en el contexto social, variable generación***

Ambito social	Generación								Total				%			
	G1				G2				Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R								
Vecino	1	-	23	-	1	4	19	-	2	4	42	-	4	8	88	-
Amigas	1	7	16	-	1	14	9	-	2	21	25	-	4	44	52	-
amigos	1	11	12	-	1	12	11	-	2	23	23	-	4	48	48	-
Personas mayores	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Personas menores	1	11	12	-	2	14	8	-	3	25	20	-	6	52	42	-
Desconocidos	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	100	-
Maestro/a	1	2	20	-	-	-	24	-	1	2	45	-	2	4	94	-
Vendedor/a	1	1	22	-	-	-	24	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Joven de saco y corbata	1	-	23	-	-	-	24	-	1	-	47	-	2	-	98	-
Borracho	1	1	22	-	-	3	21	-	1	4	43	-	2	8	90	-

Con respecto al ámbito social, en la variable generación se ve más destacada la forma pronominal *usted*, tanto en la generación uno (G1), como en la generación dos (G2). Al dividir los datos, se tiene que en la generación uno, existen más rasgos que en la dos en cuanto al uso de la forma pronominal *tú*. También se denota que el *vos* es poco usado en el trato con personas del ámbito social: se tiene que en el trato a vecinos, el 8% de la (G2) usa tal forma, mientras que (G1) tiene 0% para dirigirse a sus amigas.

Siguiendo con la generación mayor prefiere utilizar el 15% el *vos*, mientras que, en la generación joven, un 29% de informantes usa esta forma. En este caso, algunos informantes

mayores declaraban que “si hay mucha confianza trato de *vos*”, “cuando hay muchos años de conocerse, de *vos*”. En cuanto a la generación dos, la mayoría dijo que entre amigos siempre se tratan con esta forma, al igual con los amigos hombres, pues aquí se evidencia que el dato es muy similar entre ambas generaciones. Un último caso de *vos* es con las personas menores, en donde se destacan más los datos de la generación dos: el 29% de los informantes prefieren esta forma para dirigirse a niños.

Dando énfasis a la forma pronominal que más predomina en ambas generaciones, el *usted* destaca. En el trato a vecinos, personas mayores, desconocidos, maestros, vendedores, joven de corbata y borracho se destaca más el uso del *ustedeo*, ya que la mayoría manifestaron que lo usan por desconfianza, respeto y cortesía; es decir, esta variable no muestra mucha variación en cuanto al uso de éste entre generaciones, sin embargo, la generación uno (G1) expresó mayores resultados, con esta forma frente a la generación dos (G2), en este caso la generación no condiciona mucho en la selección de la forma pronominal.

Tabla 12

***Formas de tratamiento en el contexto social, variable género***

Ambito social	Género								Total				%			
	H				M				Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R								
Vecino	2	2	20	-	-	1	23	-	2	3	45	-	4	6	90	-
Amigas	1	9	14	-	1	12	11	-	2	21	25	-	4	44	52	-
amigos	2	14	8	-	-	9	15	-	2	23	23	-	4	48	48	-
Personas mayores	-	1	23	-	-	-	24	-	-	1	47	-	-	2	88	-
Personas menores	3	14	7	-	-	11	13	-	3	25	20	-	6	52	42	-
Desconocidos	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	100	-
Maestro/a	2	1	21	-	-	1	23	-	-	2	46	-	-	4	96	-
Vendedor/a	1	-	23	-	-	1	23	-	1	1	46	-	2	2	96	-
Joven de saco y corbata	1	-	23	-	-	-	24	-	1	-	47	-	2	-	98	-
Borracho	1	4	19	-	-	1	23	-	1	5	42	-	2	10	88	-

En cuanto, a las formas pronominales usadas entre género, es más notable el uso del *tú* en hombres dentro del ámbito social con un porcentaje mayor al trato con personas menores como se ve en la tabla 12. También cabe destacar que el uso del *vos* predomina en los hombres hacia el trato con vecinos, amigos, personas mayores y personas menores sin dejar de lado a las personas borrachas. Algunas de ellas manifestaron que “si me tratan de *vos*, también lo hago”, “el *vos* da más confianza”, “siempre trato de *vos*”.

Caso distinto en las mujeres, que prefieren usar el *vos* con amigas, personas menores y con amigos. En algunos casos, manifestaron que “por confianza”, “cuando hay mucho tiempo de conocernos”, “para dar confianza”. Pero se denota que el uso de éste es mucho menor que el de los hombres. Como el caso de la forma pronominal *usted*, las mujeres tienden a usarlo más (excepto en el trato con sus amigas) con un 29% mientras que esta forma pronominal es usada con un 13% en los hombres.

En la mayoría de las situaciones, dentro del ámbito social, las mujeres usan más el *usted* con vecinos (42%), personas mayores (50%), desconocidos (50%), personas borrachas (50%), maestro (48%), vendedores y joven de corbata (50%) con un 48%; mientras que los hombres, destacaron un dato curioso en cuanto al trato a las mujeres con el uso del *usted*. Algunos manifestaron que prefieren tratarlas con esta forma pronominal por respeto y cortesía; también con respecto a personas mayores (42%), desconocidos (50%), maestros (44%), vendedores y joven de corbata (48%), prefieren el uso del *usted*. Es decir, que en ambos géneros la forma que predomina es el *usted*. Cabe mencionar que la variable género sí influye en la selección de la forma de tratamiento pronominal, como afirma Labov (1983).

Tabla 13

*Formas de tratamiento en el contexto social, variable nivel de escolaridad*

Ambito social	Nivel de Escolaridad								Total				%			
	NE1				NE2											
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
Vecino	2	3	19	-	-	1	23	-	2	4	42	-	4	8	88	-
Amigas	1	11	12	-	-	10	14	-	1	21	26	-	2	44	54	-
amigos	2	12	10	-	-	11	13	-	2	23	23	-	4	48	48	-
Personas mayores	-	-	24	-	-	1	23	-	-	1	47	-	-	2	98	-
Personas menores	3	14	7	-	-	11	13	-	3	25	20	-	6	52	42	-
Desconocidos	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	100	-
Maestro/a	2	2	22	-	-	-	24	-	2	2	44	-	4	4	92	-
Vendedor/a	1	1	22	-	-	-	24	-	1	1	46	-	2	2	96	-
Joven de saco y corbata	1	-	23	-	-	-	24	-	1	-	47	-	2	-	98	-
Borracho	-	1	23	-	1	4	19	-	1	5	42	-	2	10	88	-

Según la tabla anterior la variable nivel de escolaridad, se encuentran mayores rasgos de *tuteo* en los informantes con primaria concluida, en el trato con amigos (4%), el 6% con personas menores y 4% con maestros. Estos porcentajes, sin embargo, no son tan mayores como el del *voseo*. En este caso, los sujetos con primaria concluida también son los más *voseantes* ante los que no terminaron la primaria, rasgos más notorios en el trato con amigos, personas menores, y vecinos, como se puede ver en la tabla 13.

En cuanto a la forma pronominal *usted*, es la más utilizada en los hablantes de ambos niveles; sin embargo, hay una variación en los datos entre cada nivel. Los informantes con primaria no concluida usan con mayor frecuencia el *usted* en un ámbito social como se puede notar en la tabla 13. Es decir, en el nivel de instrucción, se capta una variación: los informantes tienden a usar el más el *ustedeo* en la variable de personas con menos nivel de instrucción.

Tabla 14

*Formas de tratamiento en el contexto laboral, variable generación*

Ambito laboral	Generación								Total				%			
	G1				G2											
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
Jefe	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	48	-	-	-	100	-
Compañeros de trabajo	2	14	8	-	2	8	14	-	4	22	22	-	8	46	46	-

En cuanto a los datos extraídos de los informantes de cada generación, se tiene que en la generación de mayores (G1), predomina en un 50% el uso del *usted* para dirigirse a su jefe, mientras que a sus compañeros de trabajo los prefieren *vosear* y en raros casos *tutear*. En cuanto a la generación dos (G2) que pertenece a la de jóvenes de 20-45 años, el 50% usan la forma pronominal *usted* con el trato al jefe, mientras que a sus compañeros, el 17% usan el *vos* para dirigirse a ellos y el 29% prefieren el *usted*. Es decir, que los informantes de la (G1) *vosean* más a sus compañeros de trabajo que los de la (G2) que prefieren el uso del *ustedeo*.

Algunos de estos últimos declaraban que en los lugares de trabajo preferían tratarse con respeto y cortesía usando el *usted*, pero si se encontraban en otro lugar, preferían usar el *vos*. En este caso, se hace referencia a lo que dicen Chambers y Trudgill (1994): Se entenderá como variedad diafásica a los usos lingüísticos exigidos por cada situación, en la que el hablante mide el alcance de sus palabras, como en el caso dentro del ámbito laboral. En todo caso, al dirigirse a su jefe, como se denota en la tabla 14, ambas generaciones en un 100% dijeron que usan el *usted* de respeto y cortesía en el trato al jefe dentro del contexto laboral, al igual que la generación dos al trato con sus compañeros de trabajo.

Tabla 15

*Formas de tratamiento en el contexto laboral, variable género*

Ambito laboral	Género								Total				%			
	H				M											
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
Jefe	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	48	-	-	-	100	-
Compañeros de trabajo	3	10	11	-	1	12	11	-	4	22	22	-	8	46	46	-

El poder es un tipo de relación no tan recíproca entre dos personas. Brown y Gilman emplean el término de *asimétrico* para referirse a las relaciones de *poder*. Según Brown y Gilman (1960), bajo las relaciones de poder siempre habrá un interlocutor que ejercerá algún tipo de poder sobre el otro, como se refleja en los datos de la tabla 15.

Se denota el trato al dirigirse al jefe, en un 100% el uso del *usted* caso predominante que se da en ambos géneros; mientras que, en el trato con sus compañeros de trabajo, existen más variaciones en la elección de la forma pronominal. Se puede verificar que, entre los géneros, el *vos* predomina en las mujeres, y el *usted* predomina en ambos géneros. Es decir, en este contexto, las mujeres vosean más. Para el trato al jefe, los datos fueron muy similares, excepto al trato con compañeros de trabajo antes descrito, las mujeres utilizan con mayor frecuencia el *vos*.

Tabla 16

*Formas de tratamiento en el contexto laboral, variable nivel de escolaridad*

Ambito laboral	Nivel de escolaridad								Total				%			
	NE1				NE2											
	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R	Tú	Vos	Usted	S/R
Jefe	-	-	24	-	-	-	24	-	-	-	48	-	-	-	100	-
Compañeros de trabajo	3	11	10	-	1	11	12	-	4	22	22	-	8	46	46	-

En el caso de la forma de tratamiento predominante según el nivel de escolaridad, se obtiene que el *usted* sigue siendo la opción para dirigirse al jefe. Otro caso igual que el anterior, como se puede ver en la tabla 16, el mayor porcentaje en el uso de éste, plasmado en ambos niveles de escolaridad. Y la variación solamente se encuentra con el trato a los compañeros de trabajo.

En este caso, hay rasgos con el uso del *tú* en personas con primaria concluida (NE1) en un 6%, y en un 1% en el nivel de escolaridad primaria no concluida (NE2). Ahora bien, si se verifica la tabla anterior, también se destacan datos de *voseo* predominante en mismos porcentajes en ambos niveles. El *usted* tiene una mínima variación en cuanto a su uso: 21% en el NE1 y 25% en el NE2; es decir, los informantes con primaria no concluida tienden a usar más el *usted* con sus compañeros de trabajo.

Finalmente, se puede verificar en el ámbito laboral que, en cuanto a la variable generación, al igual que la de género y nivel de escolaridad, la forma pronominal predominante hacia el trato con el jefe es el *usted*; no obstante, la variación se encuentra más en el trato con los compañeros de trabajo siendo así, en la variable generación, vosean más los de la (G1) mientras que (G2) prefiere el uso del *usted*. En la variable género, las mujeres tienden a *vosear* más que los hombres, ellos prefieren el *usted* al igual que en la variable nivel de escolaridad: en los informantes con primaria no concluida predomina más este mismo.

### 4.3 CORTESÍA VERBAL

Tabla 17

#### *Actitud lingüística*

Categorías	G1		G2		H		M		NE1		NE2	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>Tú</b>	2	4	2	5	5	9	0	0	5	9	0	0
<b>Vos</b>	11	23	16	33	17	36	10	20	13	28	14	30
<b>Usted</b>	35	73	30	62	26	55	38	80	30	63	34	70
<b>Total</b>	48	100	48	100	48	100	48	100	48	100	48	100

Brown y Levinson (1987) aseguran que dentro de la interacción verbal, el hablante está consciente de su imagen y de la de su interlocutor, y que esta conciencia toma forma cada vez que se utiliza alguna estrategia de la cortesía para obtener algún beneficio. Caso que se confirma en los datos que se recolectaron en el apartado de actitudes lingüísticas en la tabla 17. Se muestran datos que se extrajeron con las siguientes preguntas, ¿cómo prefieren que lo traten? ¿Qué forma de tratamiento utiliza con más frecuencia? y ¿Cuál forma de tratamiento utiliza cuando da una orden o pide algo?

Teniendo en cuenta la variable generación, se puede verificar que la generación uno (G1) que pertenece a los mayores de 50 años, respondió en un 73% frente a un 62% de la generación dos (G2) que son jóvenes de 20-40 años, que prefieren que los traten de *usted* declarando que también, es la forma de tratamiento que más utilizan y la que usan para dar una orden o pedir algo.

Algunos de ellos decían “el uso del *vos* es una falta de respeto, a veces no se está de buen humor, y por eso el *usted* es mejor”, “Dependiendo el tipo de persona. Pero de preferencia de *usted*”, “De *usted*, si son desconocidos”. En este caso, el *usted* predomina en los de (G1). Por lo tanto, el *vos* es el más usado en los jóvenes (G2) con un 33% ante el 23% de los mayores (G2) al igual que el *tú* con el 5%.

En el caso de la variable género, siguiendo con los datos de la tabla anterior, se muestra que las mujeres tienden a usar con mayor frecuencia la forma pronominal *usted* en un 80%, como también la preferencia de ser tratadas y cuando dan una orden, frente al 55% de uso que le dan los hombres. También se encontraron rasgos de tuteo (5%) en los hombres.

Cabe destacar que la variable género influye en la cortesía verbal al momento de la elección de una forma de tratamiento pronominal y que también influyen mucho ciertos parámetros sociales o psicosociales, parámetros establecidos por la sociedad y por las reglas de cortesía, como lo dice Weinerman(1976).

Ahora bien, también se encontraron predominancias en el uso de las formas pronominales en la variable nivel de escolaridad, así como la predominancia del *usted*, que se encontró en las personas con estudios no concluidos (NE2) con un 70% y, contrastando

con los de primaria concluida, quienes lo usan con un 63%. En cuanto al *vos*, la diferencia es poca entre los dos niveles.

Se tiene que NE1 los usa en un 28%, mientras que NE2, en un 30%. Casos del *tú* se encontraron con un 9% en los informantes con primaria concluida (NE1). Conviene destacar que, en esta variable, el predominio se manifestó en los informantes con primaria no concluida (NE2) con el uso preferencial del *usted*; es decir, que su uso se enfoca más en las relaciones asimétricas como lo afirman Brown y Gilman (1960).

Tabla 18

*Forma de tratamiento pronominal vos vistas de forma negativa y positiva*

Categorías	G1		G2		H		M		NE1		NE2	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>-P</b>	17	36	22	46	16	34	24	50	15	32	24	51
<b>+ P</b>	31	64	26	54	32	66	24	50	33	68	24	49
<b>Total</b>	48	100	48	100	48	100	48	100	48	100	48	100

Las gráficas anteriores muestran el resultado de las preguntas de la categoría de actitud lingüística donde se les preguntó a los informantes que si les parece correcto el uso del *vos*, o si afecta una relación de amistad al tratarles de *vos*, y del ¿qué pensaría si un desconocido le trata de *vos*?. En la generación (G1), al 36% que les parece que el voseo es negativo, y un 64% dijo que el uso del *vos* es positivo. Mientras que en la generación dos (G2), el 46% dijo que es negativo, y el 54% dijo que positivo.

En cuanto a la variable género, el 66% de los hombres dijo que es positivo, y el 34% dijo que es negativo. En el caso de las mujeres, el 50% dijo es negativo, y el 50% que es positivo. Es decir que, según los datos recopilados, los hombres ven más aceptable la forma pronominal *vos* que las mujeres.

Algunas de ellas respondieron a la pregunta ¿considera que el *vos* es una falta de respeto? “Pienso yo que sí porque cuando no hay confianza con la gente y no las conoce uno se siente mal que alguien lo *vosee*”, “Sí, porque eso lo hace uno sólo con la gente que

tiene confianza y ya tratar así a una persona es como...siento yo que es como ver de menos a una persona tratarla así”.

Finalmente, con los informantes con la primaria concluida (NE1), el 32% dijo que les parece incorrecto el uso del *vos*, y el 68% dijo que es positivo, mientras que en los de primaria no concluida (NE2) el 49% de los informantes ven más aceptable el uso del *vos* contrastando con un 51% que lo ve negativo; es decir, que las personas con primaria concluida (NE1) ven más de forma positiva del uso del *vos*.

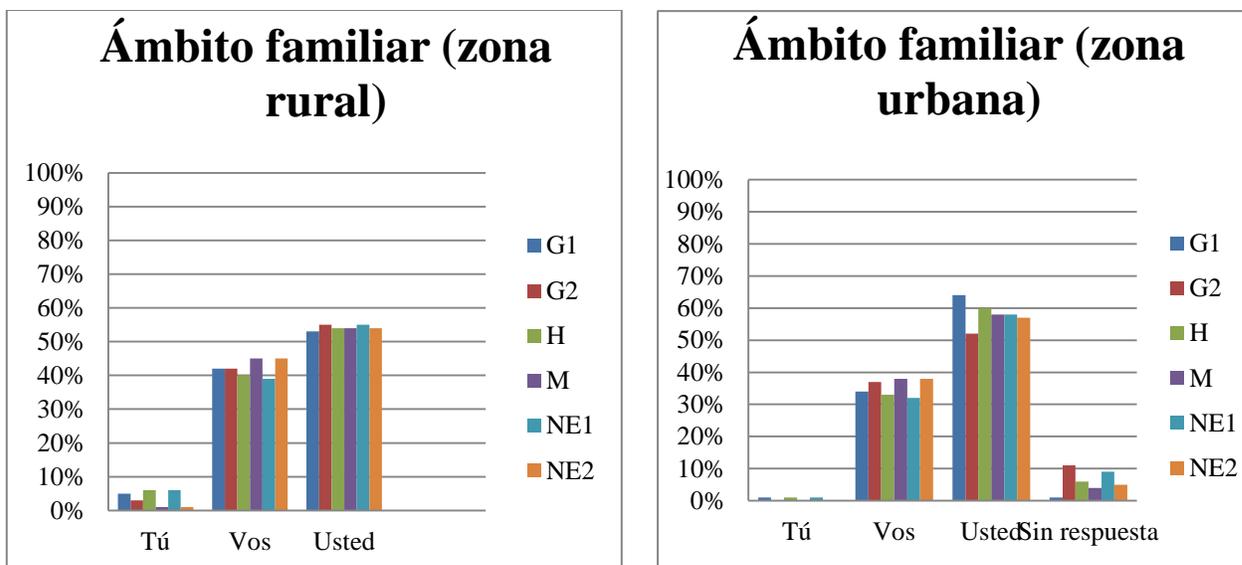
## 4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

Los siguientes datos que se presentan a continuación son los que se recopilaron a partir de diferentes variables sociolingüísticas y con tipos de informantes que cumplieran con ciertos requisitos, en estos datos se da a conocer de forma numérica el predominio de las formas pronominales que se utilizan en ambas zonas, que luego se contrastan para identificar bajo que contextos se utilizan con mayor frecuencia dichas formas pronominales.

Tabla 19

### 1. *Ámbito familiar*

Categorías	Zona Rural				Zona Urbana							
	G1	G2	H	M	NE1	NE2	G1	G2	H	M	NE1	NE2
<b>Tú</b>	5%	3%	6%	1%	6%	1%	1%	0%	1%	0%	1%	0%
<b>Vos</b>	42%	42%	40%	45%	39%	45%	34%	37%	33%	38%	32%	38%
<b>Usted</b>	53%	55%	54%	54%	55%	54%	64%	52%	60%	58%	58%	57%
<b>Sin respuesta</b>	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	11%	6%	4%	9%	5%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Figuras 1 y 2. Formas de tratamiento en el ámbito familiar, tanto de la zona rural como de la zona urbana.

Las gráficas anteriores muestran el contraste de los datos del ámbito familiar entre las Zonas Rural y Urbana del municipio de Santa Ana. Esto es con respecto al uso predominante de las formas de tratamiento pronominal, determinado por las variaciones sociales. A continuación, se detallan los resultados de las entrevistas de acuerdo a las variantes sociales de cada zona.

En cuanto a la variación por edad en la Zona Rural, el 53% de informantes mayores de 50 años que representan la Generación uno, utilizan el *usted*; el 42%, el *vos*; y el 5%, el *tú*. Mientras que la Generación uno de la Zona Urbana, representada por informantes mayores, el 64% usan el *usted*; el 34%, el *vos*; el 1%, el *tú*; y el otro 1%, sin respuestas debido a condición familiar (algunos sin hijos, sin nietos). Aunque la diferencia es mínima, en un 11% entre las zonas Rural y Urbana, la forma predominante de la primera generación en ambas es el *usted*.

Con respecto a la Generación dos, comprendida por informantes menores de 50 años, y dentro de la zona Rural, el 55% tratan a los demás de *usted*; el 42%, de *vos*; y el 5% de *tú*. Paralelamente, la zona Urbana presenta el 52% de entrevistados con el uso del *usted*; el 37%, el *vos*; y el 11% no dieron respuestas porque no aplicaban al tipo de pregunta. De acuerdo con estos datos, a pesar de la diferencia de porcentajes, es evidente que la forma

pronominal más practicada por personas de la segunda generación en ambas zonas es el *usted*.

Por otra parte, según la variación por Sexo, en la Zona Rural, el 54% de los hombres utiliza el *usted*; el 40%, el *vos*; y el 6%, el *tú*. Conforme a esto, el 54% de mujeres usan el *usted*; el 45%, de *vos*; y el 1%, el *tú*. Seguidamente, en la zona Urbana, el 60% de hombres presentan la predominancia del *usted*; el 33%, el uso del *vos*; el 6%, el *tú*; y el 2% no aplicaron a algunas preguntas. Mientras que el 58% de mujeres usan el *usted*; el 38%, el *vos*; y el 4% no respondieron. Con base a esta información, en lo que respecta a hombres y mujeres, tanto en la zona rural como en la urbana prevalece en mayor porcentaje el *usted* como forma de tratamiento.

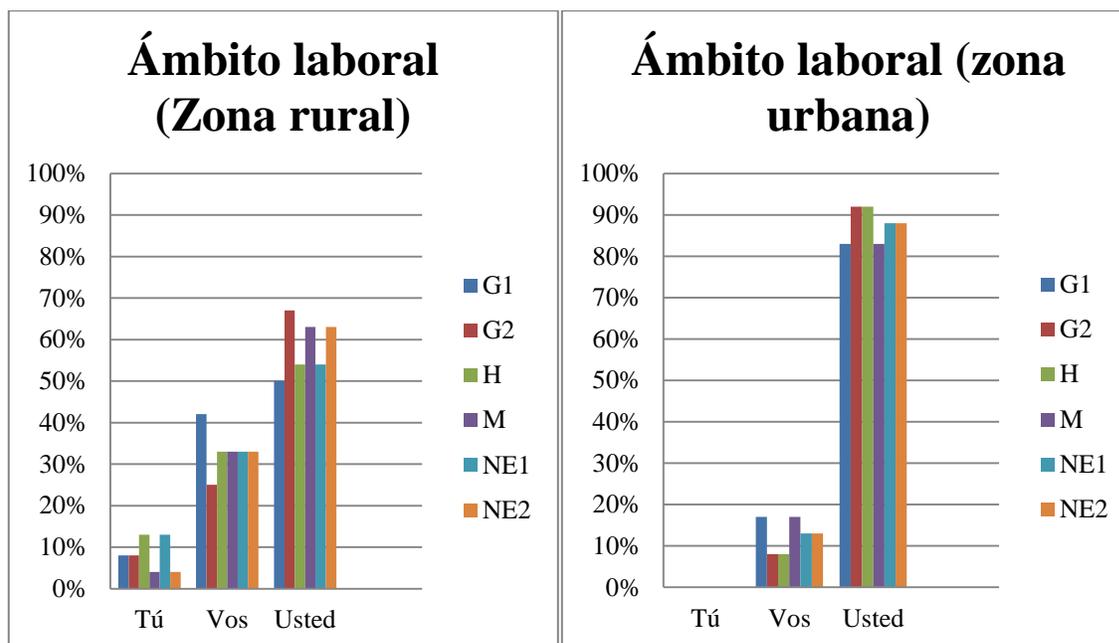
Finalmente, en cuanto al Nivel Escolar de las zonas antes descritas, se presentan los siguientes resultados: el 55% de informantes con Nivel Escolar 1 de la zona rural, utilizan el *usted*; el 39%, el *vos*; y el 6% el *tú*. Asimismo, el 58% de informantes con primaria concluida (NE1) usan el *usted*; el 32%, el *vos*; el 9%, no dieron respuestas; y el 1% usan el *tú*. En comparación entre ambas zonas de la ciudad, la forma pronominal de mayor uso según la Escolaridad 1 es el *usted*.

Por consiguiente, el 54% de quienes han concluido la primaria (NE2) de la zona rural, usan el *usted*; el 45%, el *vos*; y el 1%, el *tú*. A la vez, los informantes sin primaria concluida (NE2) de la zona urbana manifestaron en un 57% que usan el *usted* como forma pronominal; el 38%, el *vos*; y el 5% no dieron respuestas porque su condición familiar no correspondía a algunas preguntas. Aunque la diferencia es mínima, según el nivel de escolaridad 2, el uso del *usted* se destaca en la zona urbana un 3% arriba del porcentaje reflejado en la zona rural. Tomando en cuenta estos datos, la forma de tratamiento pronominal más predominante en ambas zonas de la ciudad, según la escolaridad, es el *usted*; y en menor porcentaje está el *voseo*.

Tabla 20

**2. *Ámbito laboral***

Categorías	Zona Rural						Zona Urbana					
	G1	G2	H	M	NE1	NE2	G1	G2	H	M	NE1	NE2
<b>Tú</b>	8%	8%	13%	4%	13%	4%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Vos</b>	42%	25%	33%	33%	33%	33%	17%	8%	8%	17%	13%	13%
<b>Usted</b>	50%	67%	54%	63%	54%	63%	83%	92%	92%	83%	88%	88%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Figuras 3 y 4. Formas de tratamiento en el ámbito laboral de las zonas rural y urbana

Las gráficas anteriores muestran los datos recopilados tanto en la zona rural como la urbana, y se puede observar las variaciones entre los informantes de una zona y otra. Al cuestionarles qué forma de tratamiento prefieren utilizar en el ámbito laboral con las preguntas de ¿qué pronombre prefiere utilizar al momento de dirigirse a su jefe y a sus compañeros de trabajo? El 50% de la generación uno de la zona rural prefiere utilizar la forma de tratamiento *usted* en el ámbito laboral, y el 42% prefieren usar el *vos*, y un 8% de

los informantes dijeron que usan el *tú*. Mientras que la generación uno de la zona urbana a diferencia de la zona rural el 83% dijo que prefieren usar el pronombre *usted* en el ámbito laboral, y el 17% dijo que utilizan el *vos*.

Por otra parte, en la generación dos de la zona rural, el 67% dijo que prefiere tratar de *usted* a las personas en el ámbito laboral, el 25% dijo que de *usted*, y el 8% dijo que de *tú*. A diferencia de la generación dos de la zona urbana que el 92% utilizan el *usted*. Y sólo un 8% dijo que usan el *vos*. En los hombres de la zona rural, el 54% usa el *usted* en el ámbito laboral, el 33% usa el *vos*, y el 13% usan el *tú*. Y se observa la diferencia con los hombres de la zona urbana en cuanto a que el 92% prefiere utilizar el pronombre *usted* en el ámbito laboral y sólo un 8% dijo que usan más el *vos*.

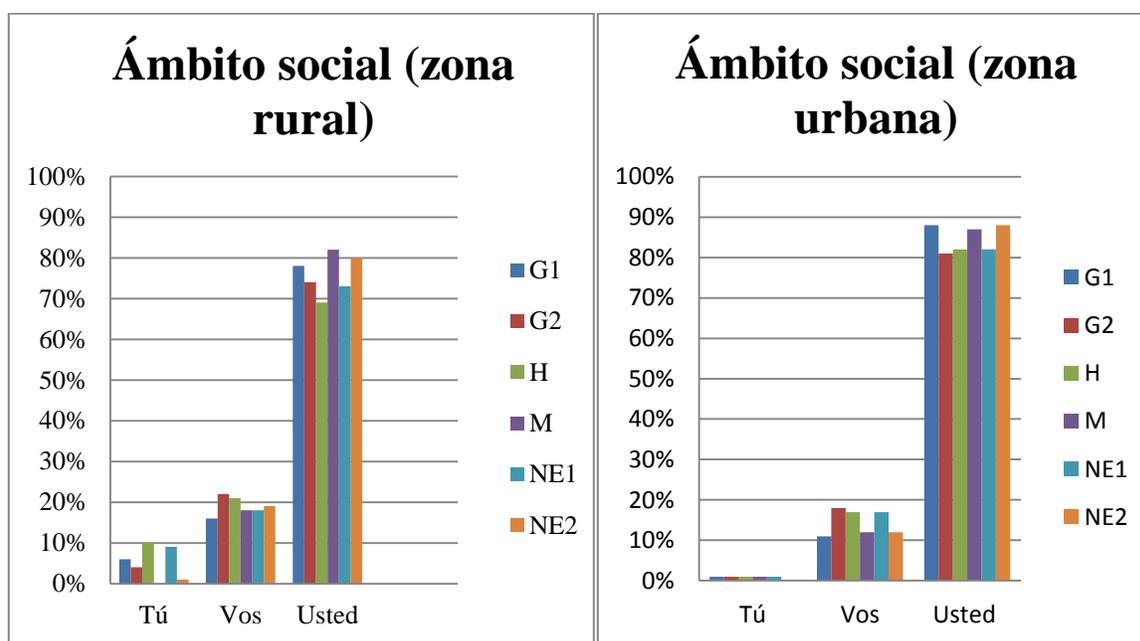
En cuanto a las mujeres de la zona rural, el 63% usa el *usted* en el trabajo, el 33% dijo que usan el *vos* y el 4% usan el *tú*. Por el contrario, en las mujeres de la zona urbana, el 83% prefieren usar el *usted* para dirigirse a sus jefes y compañeros de trabajo. De estos datos, el 50% son personas con primaria concluida y el 50% son con primaria no concluida. Siempre divididos en zona rural y zona urbana, el 54% de la zona rural con la primaria concluida dijo que prefieren usar el *usted* para referirse a las personas en lo laboral, y el 33% usa el *vos*, mientras que el 13% usa el *tú*.

En la zona urbana, el 88% de las personas con la primaria concluida usa el *usted* como forma de tratamiento, y el 12% usa el *vos*. Sin embargo, en las personas con la primaria no concluida, el 63% usa el *usted*, el 33% usa el *vos*, y el 4% usa el *tú* para referirse a compañeros de trabajo y jefes. En total contraste de las personas que habitan la zona urbana de la ciudad de Santa Ana, que el 88% de las personas sin estudios concluidos dijo que siempre usan el *usted*, y el 12% usa el *vos*

Tabla 21

**3. *Ámbito social***

Categorías	Zona Rural						Zona Urbana					
	G1	G2	H	M	NE1	NE2	G1	G2	H	M	NE1	NE2
<b>Tú</b>	6%	4%	10%	0%	9%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
<b>Vos</b>	16%	22%	21%	18%	18%	19%	11%	18%	17%	12%	17%	12%
<b>Usted</b>	78%	74%	69%	82%	73%	80%	88%	81%	82%	87%	82%	88%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Figuras 5 y 6. Formas de tratamiento en el ámbito social de las zonas rural y urbana.

En la gráfica anterior se muestra el contraste de resultados entre la zona rural y zona urbana de la ciudad de Santa Ana, en este caso se refiere a resultados que se encontraron con respecto al trato de personas en el ámbito social de los informantes. A continuación, tenemos los datos de la zona rural de la generación uno (G1) que representa a las personas mayores. En cuanto a estos datos, se muestra que un 6% de los informantes usan el *tú*, el

16% de los mismos usa el *vos*, el 78% usa el *usted* con el trato en sus ámbitos sociales; mientras que, en la zona urbana, en la generación G1, el 1% de los informantes mayores usa el *tú*, el 11% usa el *vos* y el 88% usa el *usted* en el ámbito social.

Ahora bien, se tiene el resultado de la zona rural de la generación dos (G2) que se refiere a informantes jóvenes, que nos dice que un 4% de los informantes jóvenes usa el *tú*, el 22% usa el *vos* y el 74%, el *usted*; en contraste con la zona urbana de la cual se tiene que el 1% usa el *tú*, el 18% usa el *vos* y el 81% usa el *usted* para el trato dentro del ámbito social. Siguiendo con los hombres (H), en la zona rural, se muestra que el 10% de los informantes usa el *tú*, el 21% usa el *vos* y el 69% usa el *usted*, mientras que en la zona urbana el 1% usa el *tú*, el 17% el *vos* y el 82% usa el *usted* para el trato en un ámbito social.

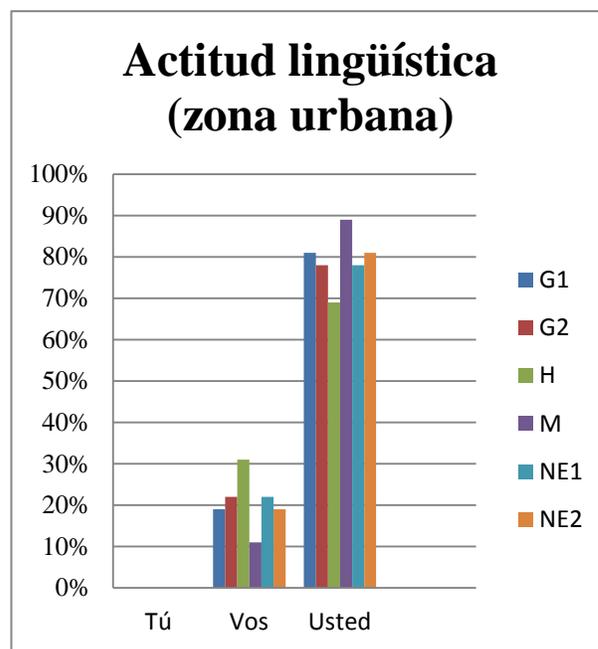
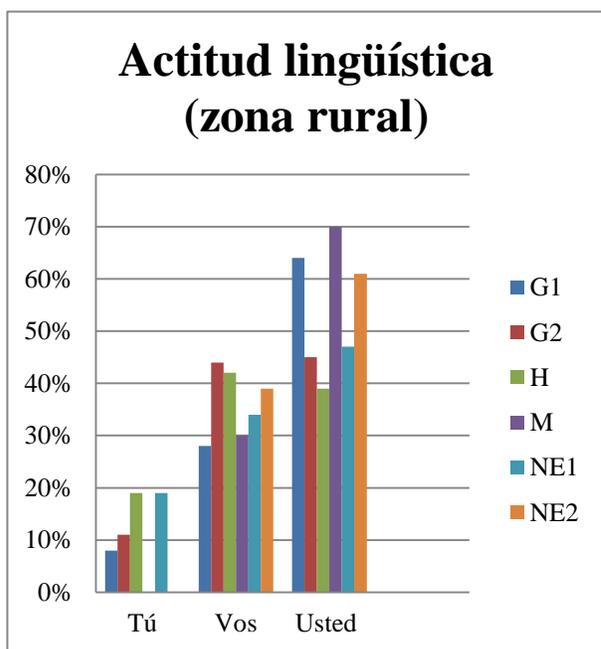
En cuanto a las mujeres (M), en la zona rural, se tienen los siguientes datos: el 18% de las informantes usan el *vos*; el 82% usa el *usted* en sus ámbitos sociales, en este caso ninguna usa el *tú*, mientras que en la zona urbana el 1% usa el *tú*, el 12% usa el *vos* y el 87% usa el *usted*. Siguiendo con los datos de la zona rural, pero ahora con los informantes del nivel de escolaridad, en este caso NE1 que indica que son informantes con primaria concluida y son los siguientes: el 9% de estos informantes usa el *tú*, el 18% el *vos* y el 73% el *usted* con el trato dentro del ámbito social, en contraste con la zona urbana se tiene que el 1% de los informantes con primaria concluida usa el *tú*, el 17% de los mismos usa el *vos* y el 82% usa el *usted*.

Finalizando con los informantes con el nivel de escolaridad dos (NE2) indica que son personas con primaria no concluida. Refiriéndose a la zona rural, se tiene que un 1% usa el *tú*, el 19% usa el *vos* y el 80% usa el *usted*. Mientras que en la zona urbana se muestra que el 12% de los informantes usa el *vos* y un 88% usa el *usted* en el trato dentro del ámbito social.

Tabla 22

**4. Actitud lingüística**

Categorías	Zona Rural						Zona Urbana					
	G1	G2	H	M	NE 1	NE 2	G1	G 2	H	M	NE 1	N E2
<b>Tú</b>	8%	11%	19%	0%	19%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>Vos</b>	28%	44%	42%	30%	34%	39%	19%	22%	31%	11%	22%	19%
<b>Usted</b>	64%	45%	39%	70%	47%	61%	81%	78%	69%	89%	78%	81%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Figuras 7 y 8. Formas de tratamiento en el ámbito de actitud lingüística en las zonas rural y urbana.

La figura siete y ocho muestran los datos recolectados en la zona urbana y zona rural del municipio de Santa Ana. En las preguntas de actitud lingüística se encuentran preguntas del tipo: ¿cómo prefieren que lo traten? ¿Qué forma de tratamiento utiliza con más frecuencia? y ¿Cuál forma de tratamiento utiliza cuando da una orden o pide algo? A las que el 64% de los informantes de la zona rural de la generación prefieren el uso de *usted*, el 28% el *vos*, y

el 8% prefieren tratar y ser tratados por el pronombre *tú*. En la generación uno de la zona urbana, el 81% prefieren el uso del *usted* y el 19% usan con más frecuencia el *vos*.

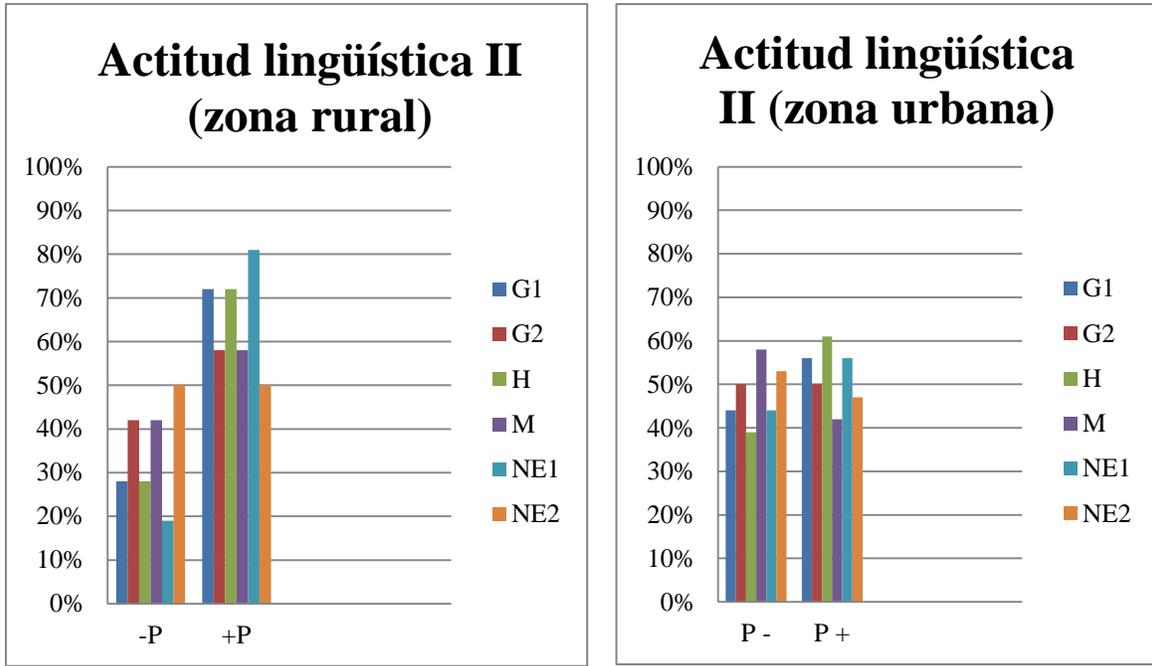
En cuanto a la generación dos de la zona rural, el 45% usa el *usted*, el 44% usa el *vos* y el 11%, el *tú*. En contraste con la generación dos de la zona urbana en la que el 78% usan el *usted* y el 22% usa el *vos*. En los hombres de la zona rural, el 42% son *voceantes*, el 39% prefieren el pronombre *usted* y un 19% dijeron que son *tuteantes*. A diferencia de la zona urbana en la que el 69% prefiere el pronombre *usted* para tratar y ser tratados, y el 31% prefiere el *vos*. Por el contrario de las mujeres, en la zona rural, el 70% de las mujeres prefiere el *usted* y el 30% prefiere el *vos*. Al igual que las mujeres de la zona urbana, en la que el 89% dijo que usan con mayor frecuencia el *usted*, y el 11% usa el *vos*.

Las personas con estudios concluidos de la zona rural el 77% dijo que utilizan más el *usted*, el 34% dijo que usan más el *vos*, y el 19% dijo que usan más el *tú*. Contrastando con las personas con primaria concluida de la zona urbana que 78% prefieren usar el *usted* para dirigirse a las personas, y el 22% usan más el *vos*. En cambio, las personas con la primaria no concluida de la zona rural el 61% usan con mayor frecuencia el *usted* y el 39% usan más el *vos*. En similitud con la zona urbana en la que el 81% de las personas sin primaria concluida usa más el *usted* y el 9% usa más el *vos*.

Tabla 23

#### 4. Actitud lingüística

Categorías	Zona Rural						Zona Urbana					
	G1	G2	H	M	NE 1	NE 2	G1	G2	H	M	NE 1	NE2
<b>-P</b>	28%	42%	28%	42%	19%	50%	44%	50%	39%	58%	44%	53%
<b>+P</b>	72%	58%	72%	58%	81%	50%	56%	50%	61%	42%	56%	47%
<b>Total</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Figuras 9 y 10. Formas de tratamiento en el ámbito de actitud lingüística en cuanto al pronombre vos como positivo o negativo en las zonas rural y urbana de Santa Ana.

Las gráficas anteriores muestran el resultado de las preguntas de la categoría de actitud lingüística donde se les preguntó a los informantes que si les parece correcto el uso del vos, o si afecta una relación de amistad al tratarles de vos, y del ¿qué pensaría si un desconocido le trata de vos? La generación uno de la zona rural dijo el 28% que les parece que es negativo, y el 72% dijo que el uso del vos es positivo. La generación uno de la zona urbana dijo en un 44% que es negativo, y en un 56% que es positivo. Mientras que la generación dos de la zona rural dijo en un 42% que es negativo, y en un 58% dijo que positivo.

En la zona urbana la generación dos, en cambio, en un 50% dijo que es positivo, y en un 50% dijo que es negativo. El 72% de los hombres de la zona rural dijo que es positivo, y el 28% dijo que es negativo. A diferencia de los hombres de la zona urbana en los que el 61% dijo que es positivo el uso del vos, y el 39% que es negativo. En el caso de las mujeres de la zona rural, el 42% dijo que es negativo, y el 58% que es positivo. Por lo contrario de las mujeres de la zona urbana que el 58% dijo que es negativo, y el 42% que es positivo. En cuanto a las personas con la primaria concluida en la zona rural, el 19% dijo que les parece incorrecto el uso del vos, y el 81% dijo que es positivo.

En la zona urbana, el 44% de las personas con la primaria concluida opina que es negativo, y el 56% que es positivo. Entre las personas con la primaria no concluida, el 50% dijo que es positivo y el otro 50% que es negativo. Y en la zona urbana, el 53% dijo que es negativo, y el 47% que es positivo.

## HALLAZGOS

La investigación presentada referente a las formas de tratamiento pronominal de segunda persona del singular y plural realizada en el municipio de Santa Ana, en las zonas rural y urbana, específicamente en el cantón Natividad y alrededores de la ciudad, consistió en el análisis descriptivo y comparativo del uso de las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular y plural. Los aspectos sociolingüísticos que se tomaron en cuenta para la realización de la investigación fueron con base a las sugerencias que hace Labov (1983), y estas fueron: género, edad, nivel educativo; y a su vez fueron elegidos informantes que cumplieran ciertas características, las que se explicaron con más detalle en el capítulo III.

El instrumento que se eligió fue una entrevista, en la cual se incluyeron los siguientes ámbitos: familiar, social y, laboral; como también se investigaron aspectos relacionados con la actitud lingüística, con el fin de abarcar los diferentes entornos sociales en los que un hablante se desenvuelve a diario y de esta manera descubrir qué forma de tratamiento prefieren utilizar al momento de comunicarse con otras personas. También se utilizó el modelo de Chambers y Trudgill (1994), quienes mencionan que, en una investigación lingüística con aspectos sociolingüísticos, se debe tomar en cuenta el estudio de la variación social, puesto que, como ya es sabido, todos los hablantes tienen tanto un entorno social como una localización espacial.

El Salvador es considerado como un país *voseante*, como lo aseguran Brown y Gilman (1960), en sus estudios sobre el español salvadoreño, y Lipski (2000), en su artículo sobre el español que se habla en El Salvador donde menciona que El Salvador, al igual que los demás países centroamericanos, es un país eminentemente *voseante*; él hace referencia a que los salvadoreños prefieren utilizar esta forma de tratamiento en lugar del pronombre *tú* y, efectivamente, se pudieron corroborar estas teorías a lo largo de la investigación; ya que, como mencionaba Lipski (2000), la mayoría de personas a las cuales se entrevistaron, dijeron sentirse más cómodas con el pronombre *vos* que con el *tú* y, en el caso del *usted*, es una forma de tratamiento que simboliza respeto o lejanía.

El análisis de datos demuestra que la forma de tratamiento más utilizada por los hablantes de la zona urbana y rural de la ciudad de Santa Ana es el *usted*. Según los resultados, las personas prefieren utilizar este pronombre para dirigirse a personas mayores, desconocidas y con personas que respetan mucho, o que de alguna forma ejercen un tipo de poder sobre ellas; como, por ejemplo, a su jefe, al pastor de una iglesia, a sus abuelos y a parientes no cercanos, y aquí se puede comprobar la teoría de Brown y Gilman (1960), que se refiere a las relaciones simétricas y asimétricas.

De igual manera, los informantes expresaron que prefieren ser tratados de *usted*, especialmente por un desconocido o por una persona que no es muy cercana a ellos; explicaban que es por motivo de marcar distancia, ya que consideran que el *usted* marca una diferencia entre el respeto y el exceso de confianza. La mayoría de personas entrevistadas, en más de una ocasión, mencionaron que es una falta de respeto *vosear* a un desconocido o a una persona mayor, o a alguien que de alguna forma ejerce un tipo de poder sobre otra persona.

Otro aspecto que también señalaron algunas personas entrevistadas fue el tono de voz que se utiliza al momento de la comunicación, ellos indicaban que es importante usar el tono adecuado para dirigirse a otras personas. Dijo un informante que a veces el *vos* se siente pesado y que muchas veces es por el tono de voz que la otra persona utiliza. Otro informante del sexo femenino expresó que cuando un desconocido le trata de *vos* se siente menospreciada, por lo que se puede decir que, de alguna forma, este pronombre ejerce un tipo de poder sobre la persona que lo utiliza, aunque sucede todo lo contrario con la persona a quien se trata de *vos*.

También, se puede decir que los informantes ven el uso del *vos* como algo íntimo, que no se le permite a cualquiera. Es un uso exclusivo para familiares y amigos cercanos y, por lo general, sólo es utilizado en el núcleo familiar. Sin embargo, hoy en día muchos jóvenes *vosean* a sus padres y no es considerado una falta de respeto; al contrario, expresan que es debido a la confianza que sus padres les han brindado.

Por lo anterior, se puede decir que a medida que el habla evoluciona (de generación en generación), no se ve extraño que el niño *vosee* a su abuelo. De acuerdo con esto, dentro de

la generación uno de la zona rural se da un caso de un hombre que *vosea* a sus abuelos y explicaba que es por costumbre. Como se pudo apreciar, hay muchos casos de estos en los informantes, en forma general, se vio más en la zona rural, tanto en la primera generación como en la segunda generación.

Otro dato curioso dentro del *ustedeo* es que algunos informantes dijeron que usan esta forma pronominal en el trato a los más pequeños de casa, al que ellos le llaman *usted de cariño*. Se encontró también el caso de un informante de la generación uno que mencionaba lo siguiente: que se trata de *vos* a las personas mayores, a un niño se le trata de *usted* porque está pequeño y consideran que *vosearlo* sería una forma de maltratarlo. En la zona urbana se encontró el *usted de costumbre*. Algunos informantes de la generación dos dijeron que tratan de *usted* a los hermanos mayores, no por respeto, sino más bien por costumbre. De igual manera, muchos de los informantes, tanto de la zona urbana como de la zona rural, dijeron que prefieren tratar a su pareja de *usted* y explicaron que el uso de éste no siempre es sinónimo de falta de confianza, sino que muchas veces es un respeto que se les tiene a las personas.

Asimismo, la mayoría de hombres de la zona rural y urbana de ambas generaciones, dicen que prefieren tratar de *usted* a sus amigas, porque es una forma de respetar su condición de mujer. Muchas veces se trata de personas a las que le tienen confianza; sin embargo, prefieren llamarles por *usted* para que no se sientan atacadas o que se les irrespete. Asimismo, las mujeres de ambas zonas y ambas generaciones, prefieren tratar a sus amigos de *usted* para marcar distancia, puesto que algunas personas consideran que permitirles que las traten de *vos* es como permitir una falta de respeto, y esto afirma la aseveración de Weinerman (1976), cuando dice que los términos de solidaridad y poder son utilizados para hacer una distinción de clases y relaciones sociales.

En la entrevista, se hicieron dos preguntas para definir si los hablantes de las zonas antes mencionadas modifican su trato al momento de enojarse, las cuales eran *Cuando se enoja con su pareja, ¿De qué forma lo trata? ¿Vos, tú o usted?* y *Cuando se enoja con su hijo, ¿De qué forma lo trata? ¿De vos, tú o usted?*, donde la mayoría dijo que no modifican su trato cuando se molestan, con excepción de algunas personas que expusieron que tratan

de *vos* cuando se enojan con quien normalmente tratan de *usted* y viceversa, de *usted* a las personas que normalmente tratan de *vos* para mostrar su molestia o incomodidad.

Por otra parte, dentro del ámbito laboral, las personas de la zona urbana prefieren utilizar el *ustedeo* por razones de respeto, y consideran que para mantener un ambiente sano en su lugar de trabajo es mejor tratar con respeto a las personas. En contraste con las de la zona rural, la mayoría prefiere tratar de *vos* a sus compañeros; algunos dijeron que es porque ya existe confianza. Sin embargo, siempre al jefe se le trata de *usted* por cuestiones jerárquicas y aquí nuevamente se confirma la teoría de las relaciones simétricas y asimétricas de Brown y Gilman (1960). Aquí se puede ver que entre iguales se tratan de la misma forma, en este caso, empleados que cumplen funciones similares dentro de una empresa; sin embargo, en la relación patrono-empleado, el patrón puede *vosear* o *tutear* a su empleado, pero este último siempre se inclina a tratar de *usted* a su jefe o superior.

También se les cuestionó a los informantes sobre *¿Cómo trataría a una persona que viste de traje y cómo trataría a un borracho?*, los resultados no variaron mucho, ya que la mayoría de la zona rural como de la zona urbana respondieron que les tratarían de *usted* por la simple razón de que no les conocen, y que los dos merecen respeto por ser personas. En otros casos, los informantes manifestaron que tratarían de *vos* al borracho por su condición; es decir, no lo ven como una falta de respeto tratarle así, aunque no le conozcan.

Existe otro ejemplo similar, pero esta vez fue la comparación entre un profesor y un vendedor, las respuestas no varían mucho, ni por zona, ni por generación; ya que la mayoría expresaron que sin distinción les tratarían de *usted*. Solamente un caso en un informante de la zona rural dijo que prefiere tratar de *vos* a los vendedores. Él comentó que algunos de ellos pertenecen a grupos ilícitos y sienten que al tratarles de *vos*, les demuestran un tipo de poder; por lo que su elección de tratamiento la señala como una demostración de que no se siente intimidado.

Igualmente, se les hizo preguntas a los informantes sobre actitud lingüística o mejor dicho preguntas de *¿Qué piensan sobre el uso del vos?* o *¿Qué pensarían si alguien que no les conoce los trata de vos?*, o si *¿Creen que el uso del vos afecta una relación de amistad?* y los resultados fueron que la mayoría de los hablantes de la zona rural como de la zona

urbana no ven mal el uso del *vos*, ni consideran que afecte una amistad; sino todo lo contrario, la puede mejorar. Sin embargo, a muchos de ellos no les parece correcto que un desconocido los *vosee*. Algunos opinan que todo depende de la educación que le ha sido brindada a cada persona; incluso hay quienes mencionan que es cuestión de cultura, que cada país tiene sus parámetros de conducta que ayudan a mantener la armonía entre los hablantes.

Continuando con la idea de que el *vos* le da cierto poder a un hablante sobre otro, podemos ver el caso de las personas que son líderes; ese estatus les da cierta ventaja sobre sus subalternos. Se tiene el caso de un informante femenino que dirige a un grupo, ella menciona que desde pequeña notó sus rasgos de liderazgo y *vosea* a todas las personas. Ella comenta que es algo nato y que, por su personalidad sobresaliente, casi siempre que se dirige a otra persona es usando el *vos*. No obstante, también sabe reconocer autoridades a las cuales prefiere dirigirse con el pronombre *usted*.

En relación al modo imperativo en las formas de tratamiento pronominal del singular y plural que se muestra en el instrumento con la pregunta *¿Cuál forma de tratamiento prefiere utilizar cuando dé una orden o pide algo?* Se pudo extraer que la mayoría de informantes de ambas zonas prefieren usar la forma *usted*, porque es más educado; sin embargo, también implica mucho el contexto en que se da la acción. Por ejemplo, algunos informantes dijeron que a sus hijos les ordenan o les piden haciendo uso del *vos*, incluso a sus parejas; pero en el ámbito laboral, prefieren usar el *ustedeo* como tratamiento de respeto a la otra persona.

Otro fenómeno que se encontró fue que varios expresaron en algún momento de la entrevista que en muchas ocasiones “tratan como los tratan”. Esto significa que el pronombre que un hablante utiliza al momento de conocer a alguien es el *usted*, de ahí se parte del cómo la otra persona reaccionará; si la persona continúa con el *ustedeo* o da lugar al *voseo*, o en otros casos, *tuteo*; aquí el hablante se acomoda a la respuesta de su receptor. Sin embargo, los informantes de la generación hacen mención que, en muchas ocasiones, la otra persona comienza a *vopear* desde el primer instante en que se conocen, lo que les genera incomodidad y ellos continúan tratándole de *usted* aunque los *voseen*.

Esta condición del uso diádico es más común en la generación dos: los adultos jóvenes se sienten más cómodos con la forma de tratamiento que su interlocutor utilice al momento de comunicarse. Se puede decir que fácilmente se acoplan a la forma de tratamiento que su receptor decida utilizar. Los informantes de la generación dos consideran que es mejor tratarse de *vos* con otras personas porque eso significa que hay confianza.

El uso del *tuteo* paradójicamente se reflejó más en la zona rural, Quintanilla Aguilar (2009), menciona que el uso del *tuteo* tiene mayor aceptación por personas de la clase alta y la clase media, pero también hace una valiosa observación al mencionar que el *tuteo* aparece en los hablantes en determinados contextos. Como se pudo confirmar, las personas que mencionaron en algún momento utilizar este pronombre era en casos especiales: como en la escritura, o cuando se va a una fiesta y se relaciona con otro tipo de personas que el hablante considera que es de otro estatus social.

El caso del *tuteo* también se percibe en los niños. Algunos informantes dijeron que prefieren utilizar este pronombre con ellos, ya que éstos están más familiarizados por este fenómeno debido a la influencia de los medios de comunicación. También, expresaron que el *tuteo* es la forma de tratamiento ideal cuando el hablante no sabe si tratar de *vos* o de *usted* a la otra persona. Por eso, se podría decir entonces que el *tú* vendría a ser como una forma de tratamiento intermediaria: por una parte, no es ofensivo que un desconocido *tutee* y tampoco es demasiado formal como el *usted*. Esto lo menciona Kapovic (2009), quien dijo que el *tuteo* aparece entre el muy íntimo *vos* y el formal *usted*.

Como comentario final, se puede decir que según los datos recolectados, se descubrió que los hombres son más *voceantes* que las mujeres en ambas zonas. En la zona urbana las personas prefieren utilizar la forma de tratamiento *usted* para dirigirse a las personas, y el *vos* es un uso exclusivo para familia y amigos cercanos. Sin embargo, en la zona rural hay más variedad del uso de las formas de tratamiento que en la zona urbana. Las mujeres de ambas generaciones y zonas se sienten más cómodas con el uso del *usted*, y la mayoría de informantes expresó su incomodidad al ser tratados de *vos* por desconocidos. En cuanto a los indicadores, tanto de confianza, respeto, cariño, diferencia de edad y contextos, son éstos los que condicionan la forma de tratamiento que utiliza cada hablante.

## CONCLUSIONES

El análisis de datos correspondiente de cada zona reveló lo siguiente: tanto en la zona rural como en la zona urbana predomina el *usted*; mientras que el *vos* se queda en segundo lugar como preferencia de uso en las personas de ambas zonas, y el caso del *tuteo* queda en último lugar. Sin embargo, al desglosar estos datos por los diferentes contextos con los cuales se trabajaron a lo largo de la investigación, los resultados varían y dejan ver la confirmación de algunas teorías que se utilizaron para la realización de este estudio, como las de Brown y Gilman (1960) y su teoría de poder y solidaridad, quienes explican el funcionamiento de estos dos términos en las relaciones sociales, y cómo se puede observar en los resultados.

Las respuestas de los informantes casi siempre hicieron alusión a esta teoría en el sentido de que a los padres, abuelos, jefes, personas que de cierta forma ejercen un tipo de poder sobre ellos se les debe tratar de *usted* (poder); mientras que a las personas que se encuentran en la misma posición o rango social como hermanos, compañeros de estudio o trabajo se les trata *vos* (solidaridad). De igual forma sucede con el uso del *tuteo* dentro de los informantes de la zona rural y la zona urbana del municipio de Santa Ana. Se puede confirmar cómo la teoría de Kapovic (2009), surge efecto cuando dice que el *tú* en los hablantes salvadoreños se encuentra en el punto medio del *vos* y del *usted*. Algunos de los informantes mencionaron que en ocasiones suelen utilizar esta forma de tratamiento porque es la adecuada cuando no hay mucha confianza ni mucho formalismo con el interlocutor.

Otro significado al uso del *tú* tiene que ver con el contexto en el que se encuentren o cuando ellos consideran que están tratando con alguien de una posición más alta a la que ellos pertenecen, haciendo referencia a Quintanilla Aguilar (2009), cuando decía que el *tuteo* tiene mayor aceptación por la clase alta media. Por lo que se dirá entonces, que el uso del *tú* en los informantes de las zonas antes mencionadas es ocasional, que depende de los entornos en los que el hablante se encuentre y lo hará únicamente para encajar en determinado grupo social.

Por lo tanto, se puede decir que los hablantes de la zona rural, específicamente del Cantón Natividad y la zona urbana ambas del municipio de Santa Ana, en cuanto a la

generación uno, prefieren utilizar la forma de tratamiento *usted* en el ámbito familiar para dirigirse a sus padres, abuelos, tíos, suegros; con variación en la generación dos que la mayoría de jóvenes suelen *vosear* a sus padres. Sin embargo, siempre se ve el predominio del *usted* en el ámbito familiar; y la forma de tratamiento *vos* quedaría como un uso para dirigirse a sus hijos, nietos, sobrinos, hermanos, cónyuge y primos; y algunos casos en los que se dio del *tú*, que corresponde por un trato especial a los niños.

En el ámbito social, el mayor predominio de *ustedeo* se vio reflejado en el trato a los vecinos, desconocidos, personas mayores, y al trato entre hombres y mujeres que dijeron que prefieren tratar de *usted* al sexo opuesto para marcar distancia; sin embargo, prefieren usar el *vos* para dirigirse a personas que son de su mismo sexo y edad o a personas que sean menores que ellos. En cuanto a lo laboral, la mayoría estuvo de acuerdo en que al jefe se le debe tratar de *usted* en todo momento, como lo mencionan Brown y Gilman (1960); en cuanto a las relaciones asimétricas, sin embargo, a sus compañeros de trabajo prefieren tratarlos de *vos* (relaciones simétricas).

Otro de los aspectos de interés dentro de la investigación fueron los aspectos de cortesía que inciden en las personas al momento de comunicarse con otras, confirmando el modelo de Brown y Levinson (1987). La imagen que se forma de sí mismo cada informante y la de su interlocutor se pudieron reflejar en las preguntas que se encuentran en el apartado de actitud lingüística y la importancia que esto tiene para cumplir sus propósitos. Por lo que se puede decir que el *vosear* a una persona no es malo, sino más bien, lo que se valora es el contexto en que es aplicado: se debe tener en cuenta cuándo utilizar cada pronombre porque de ello depende la imagen que dejemos en las otras personas.

## REFERENCIAS

- Ascencio , M. y López, N. (2012). El voseo en El Salvador. *Teoría y Praxis*, 10(21), 71-83. El Salvador. Recuperado de: <http://rd.udb.edu.sv>
- Braumel-Schreffler, S. (1995). The voseo: second person singular pronouns in Guatemalan Speech. *Language Quarterly*, 33(1-2), 33-44.
- Brown, D. y Levinson, S. (1987). *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge: Cam University Press.
- Brown, R. y Gilman A. (1989). Politeness theory and Shakespeare's four major tragedies. *Language and society*, 18, 159-212.
- Brown, R. y Gilman, A. (1960). The pronouns of power and solidarity. *Language and Social Structure* ( 252- 281). T. A. Sebeok.
- Canfiel, L. (1960). Observación sobre el español Salvadoreño. *Revista de Filología*, 6, 29-76.
- Canfield, Delos L. (1953). Andalucismos en la pronunciación salvadoreña. *Hispania*, 36, 32-33.
- Castillo Hernández, M. A. (2006). El estudio de las actitudes lingüísticas en el contexto sociocultural. *Anales de Antropología*, 40(1), 283-317.
- Carrasco Santana A. (1999). Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown y Levinson. *Pragmalingüística*, 7(1), 1-44. Recuperado en: <http://www.revistas.uca.es>
- Chambers y Trudgill. (1994). *La dialectología*. Barcelona: Visor Libros.
- Christiansen, A. (2012). *Creencias y actitudes lingüísticas acerca de las formas de tratamiento en Nicaragua* (Tesis de grado). El Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Bergen. La Universidad de Nordland.
- Fontanella de Weinberg, M. (1993). Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 399-1426. Madrid: Espasa.
- Fraser, B. (1980). Conversational mitigation. *Journal of pragmatics*, 4(4), 341-350. Recuperado en: <http://www.sciencedirect.com>
- Gazdar, G. (1979). *Pragmatics: Implicature, Presupposition and Logical Form*. [La pragmática: Implicatura, presuposición y la forma lógica]. New York: AcademicPress.
- Geoffroy Rivas, P. (1999). *La lengua Salvadoreña. El español que hablamos en El Salvador*. El Salvador: Concultura, 2da edición.

- Gimeno Menéndez, F. (1990) *Dialectología y sociolingüística españolas*. España: Universidad de Alicante.
- Guandique de Villalta, R., Mendoza, S., Mancia, M. (1990). *El voseo y el tuteo en los hablantes de la ciudad de San Salvador* (Tesis de grado). Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal, Estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Herranz, H. (1990). El español de Honduras a través de su bibliografía. *Nueva revista de filología hispánica*, 38(1), 15-61.
- Hudson, R. (1980). *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Janés Carulla, J. (2006), Las actitudes hacia las lenguas y el aprendizaje lingüístico. *Revista universitaria de formación del profesorado*, 20(56), 117-132. España: Universidad de Zaragoza. Recuperado de: [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)
- Kapovic, M. (2007). Fórmulas de tratamiento en dialectos de español; fenómenos de voseo y ustedeo. *Hieronymus I*, 65-87.
- Labov, W. (1983). *Modelos Sociolingüísticos*, Madrid: S.e.
- Lakoff, J. (1975). *Language and Woman's Place*. New York: Harper and Row.
- Lapesa, R. (1968). Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo. *Centro Virtual de Cervantes*, 68(3), 519-531. Recuperado de: [cvc.cervantes.es](http://cvc.cervantes.es)
- Lipski, J. M. (1986). Central American Spanish in the United States: Some Remarks on the El Salvador. *Proquest social sciences journals*, 17, 91-123.
- Lipski, J. (2000). El español que se habla en El Salvador y su importancia para la dialectología hispanoamericana. *Científica*, 65-88. Recuperado de: [personal.psu.edu](http://personal.psu.edu)
- Makenzie Tricola, J. (2011). *El voseo en los medios de comunicación*. Colorado: State University.
- Mathieu, N. (1982). Testimonio del uso de vuestra merced, vos y tú en América(1500-1650). *Thesaurus*, 37(3), 603-644.
- Mayoral Ascencio, R. (1999) *La traducción de la variación lingüística*. España: Universidad de Valladolid. Recuperado en: [www.ugr.es](http://www.ugr.es)
- Menéndez Leal, A. (1964). Habla de Mesoamérica: El voseo en los cuentos de barro de Salarrué. *Cultura Hispania*, 31, 19-28.
- Moreno Fernández, F. (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- Ortiz, Martha D. (2000). *El voseo en El Salvador* (Tesis de maestría). Universidad Estatal de San José, Estados Unidos.

- Paez Urdaneta, I. (1981). *Historia y Geografía hispanoamericana del voseo*. Caracas: La casa de Bello.
- Quintanilla Aguilar, J. (2009). Actitudes de los hablantes de San Salvador hacia el tuteo y el voseo. *Hispania*, 92(2), 361-373.
- Woods, M. y Rivera-Mills, S. (2010). Transnacionalismo del voseante: salvadoreños y hondureños en los Estados Unidos. *Lengua y migración*, 97-112.
- Rojas Blanco, L. (2003). A propósito del voseo: su historia, su morfología y su situación en costa rica. *Revista Educación*, 27(2), 143-163.
- Rona, J. (1967). *Geografía y morfología del "voseo"*. Universidad Católica do Río Grande do sul, Brasil.
- Rosemblat, A. L. (1984). *Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores del siglo XVI. Estudios sobre el español de América*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Solano, Y. (1995). Las formas pronominales: vos – tú – usted en Costa Rica, Análisis de una muestra. *Revista Pensamiento Actual*, 1(1).
- Tannen, D. (2008). La relatividad de las estrategias lingüísticas: repensando el poder y la solidaridad en el género y en la dominación. *La manzana de la discoria*, 3(2), 91-105.
- Weinerman, C. (1976). *Sociolingüística de la forma pronominal*. México: Editorial Trillas.
- Wijk, V. (1969). Algunos aspectos morfológicos y sintácticos del habla hondureña. *Revista de Filología*, 30, 3-16.

# ANEXOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

SECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS



## ENTREVISTA

Estudiantes de la Licenciatura en ciencias de Lenguaje y la Literatura hacen una investigación sobre el uso de las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular, en zona rural y urbana del municipio de Santa Ana.

Objetivo: Conocer el predominio y el uso de las formas de tratamiento pronominal de la segunda persona del singular, en diferentes contextos sociales, del cantón Natividad en contraste con el casco de la ciudad del municipio de Santa Ana.

Indicación: responda a cada ítem según sus perspectivas y usos al respecto.

### I. DATOS GENERALES

1. Edad: \_\_\_\_\_ 2. sexo \_\_\_\_\_

3. Nivel de educación escolar: \_\_\_\_\_

5. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_

### II PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA

1. Cuando se dirige a su papá, ¿cómo le dice?

- a) Mire papá (usted)
- b) Mirá papá (vos)
- c) Mira papá (tú)

2. Cuando se dirige a su mamá, ¿Cómo le dice?

- a) Mire mamá (usted)
- b) Mirá mamá (vos)
- c) Mira mamá (tú)

3. Cuando se dirige a su hermano o hermana, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

4. Cuando se dirige a su tío o tía, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

5. Cuando se dirige a su primo o prima ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

6. Cuando se dirige a su sobrino o sobrina ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

7. Cuando se dirige a su abuelo, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)

- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

8. Cuando se dirige a su abuela, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

9. Cuando se dirige a su hijo o hija, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

10. Cuando se enoja con su hijo o hija, ¿Cómo le dice?

11. Cuando se dirige a su pareja, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

12. Cuando se enoja con su pareja, ¿Cómo le dice?

13. Cuando se dirige a su suegro, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

14. Cuando se dirige a su suegra, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

15. Cuando se dirige a su nieta o nieta, ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

16. Cuando se dirige a su vecina o vecino ¿Cómo le dice?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

17. ¿Cuándo se dirige a sus amigas ¿Cuál es la forma que usa?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

18. Cuando se dirige a sus amigos, ¿Cuál es la forma que usa?

- a) Mire (usted)
- b) Mirá (vos)
- c) Mira (tú)

19. Cuando se dirige a personas mayores, ¿cuál es la forma que usa?

- a) Mire (usted)

b) Mirá (vos)

c) Mira (tú)

¿Por qué?

20. ¿Y cuando se dirige a personas menores?

a) Mire (usted)

b) Mirá (vos)

c) Mira (tú)

¿Por qué?

21. ¿Cómo trata a los desconocidos? (vos, tú, o usted)

¿Por qué?

Escoja la forma que usa más:

22. Esta usted en su casa y le llama la atención a su hermano.

( ) Vos decís que no tenés tiempo.

( ) Vos dices que no tienes tiempo.

( ) Tú decís que no tenés tiempo.

( ) Tú dices que no tienes tiempo.

( ) Ud. dice que no tiene tiempo

23. Está en su casa, y su padre será el último en salir. ¿Cómo le diría?

( ) Cerrá la puerta cuando te vayás.

( ) Cerrá la puerta cuando te vayas.

( ) Cierra la puerta cuando te vayas.

Cierre la puerta cuando se vaya

24. ¿Cómo le diría a su pareja, si salen a comer?

Vos comiste más de la cuenta.

Vos comistes más de la cuenta.

Tú comiste más de la cuenta.

Tú comistes más de la cuenta.

Ud. comió más de la cuenta

25. Está en su casa con su mamá ¿Cómo le preguntaría?

¿Vas a comer temprano hoy?

¿Comerás temprano hoy?

¿Va a comer temprano hoy?

26. Le llama a su amigo ¿Cómo le hablaría?

¡Vení!

¡Ven!

¡venga!

27. Está en casa y llega un paquete para su hermano mayor, ¿Cómo le diría?

Esto es para vos.

Esto es para ti.

Esto es para Ud

28. Está en casa y llega un paquete para su hermano menor, ¿Cómo le diría?

Esto es para vos.

Esto es para ti.

Esto es para Ud

29. Está en el trabajo y lo invitan a una fiesta, ¿Cómo le diría a su compañero?

Me voy con vos a la fiesta.

Me voy contigo a la fiesta.

Me voy con ud. a la fiesta

¿Por qué?

30. ¿Cómo le diría a su jefe?

Vos sos buena gente.

Tú sos buena gente.

Tú eres buena gente.

Ud. es buena gente.

¿Por qué?

31. ¿Qué piensa si alguien que no conoce lo trata a usted de vos?

32. ¿Cómo prefiere que lo traten? (vos, tú o usted)

33. ¿Considera que el uso del vos es una falta de respeto a las personas?

34. ¿Considera que el uso del vos entre las personas permite mejorar la amistad o la afecta?
35. ¿En qué momento usted Trata de *tú* a otras personas?
36. ¿En qué momento utiliza el *usted* para referirse a otra persona?
37. ¿Qué utiliza con mayor frecuencia? (vos, tú o usted)
38. ¿Qué prefiere utilizar al momento de dirigirse a su jefe? (vos, tú o usted)
39. ¿Qué prefiere utilizar al momento de dirigirse a sus compañeros? (vos, tú o usted)
40. Cuando usted da una orden o pide algo ¿cómo lo hace?
41. Si usted se encuentra a un joven vestido de saco y corbata en la calle, ¿Cómo le hablaría? (vos, tú o usted)
42. Si usted se encuentra a un joven borracho en la calle, ¿Cómo le hablaría? (vos, tú o usted)
43. Cuando se dirige a un maestro o maestra, ¿Cuál es la forma que usa? (vos, tú o usted)
44. Cuando va al mercado ¿Cómo se dirige al vendedor o vendedora? (vos, tú o usted)